

ISSN 1870-4697  
AÑO II / NÚM. 12 / INVIERNO DE 2008

# FOLIOS

PUBLICACIÓN DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS



## ECOLOGÍA, POLÍTICA Y ÉTICA: DEMOCRATIZANDO EL MEDIO AMBIENTE

- AGUSTÍN DEL CASTILLO • PEDRO ARROJO AGUDO • JAVIER BOGANTES DÍAZ
- RAMÓN FERNÁNDEZ DURÁN • MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ
- DANIEL LEZAMA (ARTISTA PLÁSTICO)



## 2 PRESENTACIÓN

### 4 CRISIS AMBIENTAL, RECUENTO DE ERRORES Y HORRORES

► AGUSTÍN DEL CASTILLO

### 12 EL RETO ÉTICO DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA

► PEDRO ARROJO AGUDO

TRIBUNALES ÉTICOS:

### 22 UN ACERCAMIENTO FILOSÓFICO Y PRÁCTICO A LA JUSTICIA AMBIENTAL DESDE EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

► JAVIER BOGANTES DÍAZ

### 31 EXPLOSIÓN URBANA Y DEL TRANSPORTE MOTORIZADO, GRACIAS AL PETRÓLEO

► RAMÓN FERNÁNDEZ DURÁN

### 39 NATURALEZA, POLÍTICA Y CIENCIA: NOTAS SOBRE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

► MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ

47 SUPLEMENTO ARTES / DANIEL LEZAMA (TEXTO: ERIK CASTILLO) 49 BOTICARIUM / GABRIEL PAREYÓN

63 POLÍTICA / GILBERTO DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ 65 BIBLIOTECA DE ALEJANDRÍA / HELIODORO OCHOA GARCÍA



## DIRECTORIO

David Gómez Álvarez  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

### CONSEJEROS

Víctor Hugo Bernal Hernández  
Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar  
Sergio Castañeda Carrillo  
José Tomás Figueroa Padilla  
Armando Ibarra Nava  
Carlos Alberto Martínez Magüey

Carlos Óscar Trejo Herrera  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Antonio Elvira de la Torre (PAN)  
José Luis Monterde Ramírez (PRI)  
Héctor Sebastián Sánchez González (PRD)  
Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (PT)  
Salvador Paredes Rodríguez (PVEM)  
Salvador Cosío Gaona (CONVERGENCIA)  
Juan Carlos Rebollo Guerrero  
(SOCIALDEMÓCRATA)  
Lizet Gámez Ferrero (NUEVA ALIANZA)

## REVISTA FOLIOS

Víctor Hugo Bernal Hernández  
**DIRECTOR GENERAL**  
director\_folios@iepcjalisco.org.mx

Alejandro Vargas Vázquez  
**EDITOR EN JEFE**  
editor\_folios@iepcjalisco.org.mx

**CONSEJO EDITORIAL**  
Jaime Aurelio Casillas Franco  
José de Jesús Gómez Valle  
Juan Luis Humberto González Silva  
Mario Edgar López Ramírez  
Martín Mora Martínez  
Sergio Ortiz Leroux  
Gabriel Pareyón  
Moisés Pérez Vega  
Héctor Raúl Solís Gadea  
Guillermo Elías Treviño  
Isaac Preciado

Mario Edgar López Ramírez  
**COORDINADOR DEL DOSSIER**

Karla Sofía Stettner Carrillo  
**SECRETARIA TÉCNICA**

Juan Jesús García Arámbula  
**DIAGRAMACIÓN Y ARTE DIGITAL**

Artista invitado:

- Daniel Lezama, PINTOR  
• Portada: "La Rosa de Oro", 2000, óleo sobre algodón, 240x195 cm  
• Contraportada: "El Charco", 2006, óleo sobre lino, 190x165  
(de la serie "La Madre Pródiga")  
• Fotografía: David Eisenberg  
• Imágenes cortesía: Galería Hilario Galguera  
Museo de Arte de Zapopan (MAZ)

**Los artículos y la información contenida en la revista *Folios* son responsabilidad de sus autores. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco es ajeno a las opiniones aquí presentadas. Se difunden como parte de un ejercicio de pluralidad y tolerancia.**

# PRESENTACIÓN

**Ecología, política y ética, constituyen una triada necesaria para comprender la complejidad de los diferentes problemas ambientales que han comenzado a manifestarse, cada vez con mayor fuerza, alrededor del planeta. Si bien la tradición de la ciencia moderna ha manejado a estas tres disciplinas de forma independiente, como reflejo de la separación aún mayor entre las ciencias naturales, las ciencias sociales y la filosofía; la manifestación y profundización de una crisis ambiental que puede tomar grandes dimensiones, está empujando a la indispensable complementariedad entre las tres.**

De esto quiere dar cuenta el presente número de *Folios*: de cómo el pensamiento ecológico pierde fuerza si no es complementado con la capacidad política para poner en marcha soluciones que reconozcan la complejidad de la naturaleza y la sociedad; de cómo, sin la amplitud de miras científicas de la ecología, con su poder de integración de los diferentes elementos que forman un sistema, las políticas públicas permanecen desarticuladas entre sí y sólo responden de forma parcial y fragmentada ante los problemas que representa el manejo social del medio ambiente.

Así también, se pretende exponer la forma en que tanto ecología como política requieren de la reflexión ética para corregir sus excesos de pragmatismo, los cuales derivan en la corrupción de sus propósitos; ya que, por un lado, en nombre de la objetividad científica se ha caído en el error de generar “ciencias sin conciencia”, es decir, aplicaciones científicas y tecnológicas dañinas para los ritmos de la vida; y por otro lado, en nombre de esa misma objetividad, se han desarrollado discursos políticos irresponsables con el medio ambiente, que justifican la devastación utilizando como parapeto las ideas del progreso, el desarrollo e incluso la razón de Estado. Entre ecología y política es necesaria la ética, para que a través de una reconversión de los valores, se establezca, en primer lugar, todo aquello que organice jerárquicamente la vida, los derechos y la democracia.

Como se trata de un ejercicio interdisciplinario novedoso, los artículos presentados en este número de *Folios*, se constituyen en ventanas conexas, complementarias entre sí, que nos asoman a la complejidad de los problemas socioambientales abordados. En todos ellos están presentes tres temas claves: el papel que juegan las instituciones políticas como parte fundamental para la solución o la agudización de la problemática medioambiental; el necesario reconocimiento de que se necesita otro modo social de proceder, de habitar y de organizarse para enfrentar la crisis en la que está cayendo el medio ambiente, y la imperiosa necesidad de que surja una nueva conciencia ambiental que influya al conocimiento y al poder.

Nuestra entrega abre con un texto de Agustín del Castillo, en el cual se presenta un recuento crítico de la actuación del sector público en México y en Jalisco, en lo que respecta a las políticas públicas dirigidas al medio ambiente. El autor hace un repaso de cifras de la devastación ambiental; señala diferentes diagnósticos emitidos en este sentido por instancias internacionales y nacionales; hace un recuento de las políticas aplicadas y evalúa la inconsistencia que las instituciones públicas han tenido.

Pedro Arrojo Agudo aborda un tema clave a nivel mundial: la gestión del agua. Este autor propone que la perspectiva ética es la única que puede lograr, de manera consistente, una reestructuración de la política pública dirigida al manejo del agua. El eje central de su propuesta se basa en la llamada nueva cultura del agua, en la cual el énfasis ético es el que consigue organizar la acción pública, jerarquizando las principales funciones que las instituciones públicas y las organizaciones sociales deben proteger y promover: primero, la vida; segundo, los derechos de ciudadanía; y tercero, subordinado a los dos anteriores, las funciones económicas.

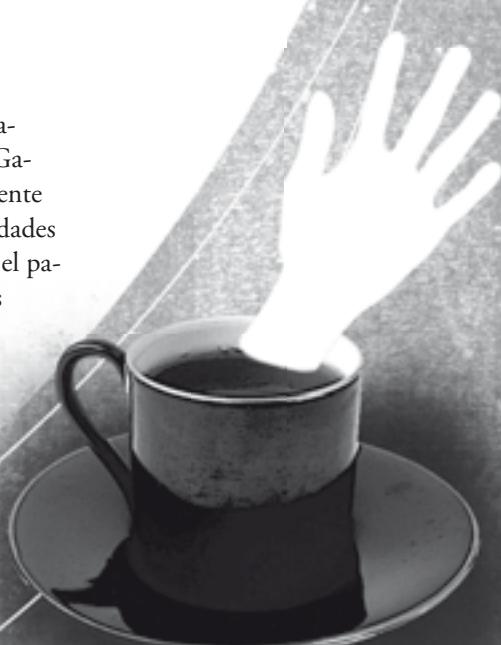
El tercer texto, elaborado por Javier Bogantes Díaz, se vincula con el anterior, al tener al agua como tema común, y trata sobre la aparición de instancias ciudadanas alternativas de justicia ambiental: los tribunales éticos.

Los temas del crecimiento urbano, ligados al transporte motorizado y al petróleo, son abordados por Ramón Fernández Durán, como una forma de analizar las complejas relaciones que han causado la crisis ambiental en las metrópolis del siglo XX.

El artículo escrito por Mario Edgar López Ramírez, introduce el tema de la ciencia y su relación con la política, ante los retos que implica una naturaleza que ha entrado en situación de crisis. Analiza la aparición de la ecología política, como una ciencia cuyos énfasis en la interdisciplina, el pensamiento complejo y la aplicación de alternativas concretas, buscan abordar de manera integral el diseño de políticas públicas dirigidas al medio ambiente.

Finalmente, el texto presentado en nuestra sección "Boticarium", es un interesante ejercicio intelectual desarrollado por Gabriel Pareyón sobre las bases ecológicas del lenguaje, especialmente del lenguaje político. Las correspondencias y complementariedades entre lo individual y lo colectivo atraviesan el texto para explicar el papel de la ecolingüística, como forma de incorporar los problemas ecológicos a la política.

Esperamos que esta entrega de *Folios* sea útil a nuestros lectores, como un acercamiento a los diferentes aspectos involucrados en los actuales problemas del medio ambiente, así como de la pertinente complementariedad entre ecología, política y ética, necesaria para hacerles frente. ▶



# CRISIS AMBIENTAL, RECUENTO DE ERRORES Y HORRORES

► AGUSTÍN DEL CASTILLO

**No puede tener tono optimista un artículo que evalúa someramente lo que el sector público de México y de Jalisco, por vía de presupuestos, de estímulos y de aplicación de la ley, están aportando para resolver el tremendo problema ambiental, que ha pasado de un asunto casi de ornato –así lo veía el 99 por ciento de los políticos hace menos de dos decenios– a un auténtico desafío para el desarrollo y la viabilidad de nuestro modelo de civilización. Ni más ni menos.**

## El problema es que

les cayó parte del veinte –metáfora impropia, los veinte ya ni siquiera existen, pero todo mundo la entiende– y se dieron cuenta de que lo “verde” vendía: se hizo un recurrente tema de propaganda electoral. Luego se quedaron con la idea de que plantando árboles por todos lados se afrontaba responsablemente esa realidad. Tenemos también alrededor de veinte años en que hemos plantado tal vez entre ochocientos y mil millones de árboles, con miles de millones de pesos del erario, y el problema no ha hecho sino aumentar, además de que la mayor parte de éstos están muertos (y qué decir de algunos ingeniosos servidores públicos que se hicieron ricos con ese rodar perverso; la corrupción es la marca de la casa).

a los políticos sólo



**¿NADIE LES ENSEÑÓ, HOMBRES BRILLANTES** que son, que había que atacar las causas del deterioro, y no algunas manifestaciones de la superficie? El fracaso en atisbar siquiera una metodología racional para alcanzar ese conocimiento elemental, sólo es revelador de otro de nuestros grandes desastres como nación: el educativo. Y no es menor factor la insufrible frivolidad de la inmensa mayoría de los hombres y mujeres que en México han detentado el poder, con un compromiso casi nulo hacia la generación de conocimiento científico, clave de éxito para otras naciones a las que se admira como ejercicio retórico, pero casi nadie sabe en realidad por qué (y *ad nauseam*, rueda el círculo vicioso).

**ASÍ CÓMO SE LE PUEDE PEDIR A LA CLASE POLÍTICA** siquiera un planteamiento adecuado del problema, y que el gasto público sirva para algo más que aspirinas. No hay que ser. Y mucho menos esperar que el asunto lo dejen en manos de los que saben y de los que lo viven: eso equivale a perder parcelas de poder y dárselas a científicos y ciudadanos, cúmulo de horror para todas las burocracias. Por eso aportan modestos presupuestos al sector ambiental –donde trabajan algunos técnicos capaces y muchos burócratas– y por eso bloquean iniciativas ciudadanas para afrontar casos específicos.

**EN JALISCO TENEMOS ASUNTOS EMBLEMÁTICOS** para ilustrarlo: la gestión del río Ayuquila, siempre frenada en las esferas públicas y dotada de presupuestos magros; los movimientos ciudadanos por el saneamiento del río Santiago y por el rescate del bosque del Nixticuil, cuya descalificación ha llegado a un intento de criminalizar a sus líderes; la promoción de una reserva de la biosfera en Talpa de Allende para proteger valiosísimos bosques de niebla, únicos en el Pacífico mexicano, a la cual simplemente han ninguneado (por ser pobres y por ser rurales, lo que se traduce en muy pocos votos).

## LA NECIA REALIDAD

**PERO LOS DATOS ALLÍ ESTÁN.** Este es un resumen de la destrucción que afrontamos, pese al autismo de nuestros políticos:

**MÉXICO PRODUCE AL AÑO RIQUEZA** por alrededor de 900 mil millones de dólares (cifras de 2007), pero más de 100 mil millones, es decir, 12 por ciento, es lo que cuesta la destrucción ambiental que provocan los modos para generar esa riqueza, según estimación de un análisis de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN), de 2001.

**¿CUÁLES SON ESOS MODOS?** Destruir bosques, selvas y desiertos naturales (unas 225 mil hectáreas al año, según el gobierno; entre 600 mil y 800 mil, según diversos analistas); contaminar cuerpos de agua (de 160 mil a 180 mil litros de aguas negras o grises por segundo, 65 por ciento del total descargado); arrojar desechos a la atmósfera (una ciudad como Guadalajara es responsable de 1.4 millones de toneladas de emisiones anuales; la zona metropolitana del valle de México emite cuatro millones de toneladas, según el Instituto Nacional de Ecología), y generar basura (unas 200 mil toneladas diarias en todo el país).

**ADEMÁS DE LO QUE SE CONTAMINA DIRECTAMENTE**, están los efectos: pérdidas de fuentes de captación de agua, de sumideros de carbono, de suelo fértil y de diversidad biológica, lo que, en primer lugar, es un desastre para la vida campesina, pero a las ciudades las obliga a acceder a servicios más caros, a traer el agua de lugares más distantes (saqueando otras regiones), a pagar más en servicios médicos y en seguridad pública (pues nuestras distopías urbanas pierden los espacios públicos a favor de los intereses especulativos privados).

Daños económicos: la tierra rinde menos productivamente; los peces y crustáceos desaparecen de la dieta de los rurales más pobres; los riesgos de desastres se acrecientan por avalanchas (el bosque desaparece y la tierra queda a merced de la gravedad y los elementos); inundaciones (ríos y lagos invadidos, que al cabo el agua iba a tardar en regresar); sequías y epidemias. En el campo, la migración o la siembra de enervantes (“narco o norte”, dicen los rancheros) terminan como únicas salidas. En la ciudad, los caminos también se cierran.

**ASÍ, MÉXICO HA LOGRADO** convertirse en una de las quince zonas “bajo amenaza crítica” del mundo, según la propia CCAAN.

**EN EL DOCUMENTO** *Prioridades en el reforzamiento de la capacidad de gestión ambiental en México*, la organización multinacional señalaba en 2001, que para que el agotamiento de los recursos naturales se reflejen en la economía, se constituyó el Producto Interno Neto Ecológico (PINE), que es resultado de restar de la contabilidad de la riqueza nacional (o PIB) los costos anuales de este agotamiento: ahora oscila entre 11 y 14 por ciento de éste.

**PERO** “...si las condiciones observadas durante los últimos diez años se mantienen, en el año 2030, mientras el PIB podría ser 14.6 veces mayor que el de 2000, los costos de agotamiento y degradación serían 37.4 veces más elevados [...] es decir, el ajuste por costos ambientales alcanzaría 25.6 por ciento del PIB, lo que significa que entre 2000 y 2030, cada dos años se estaría sumando un punto porcentual del PIB en deterioro ecológico”.

**¿HACE FALTA OFRECER MÁS DETALLES** que demuestren cómo la crisis ambiental es social, económica y política, y en suma,

¿Hace falta ofrecer más detalles que demuestren cómo la crisis ambiental es social, económica y política, y en suma, se ha convertido en la crisis esencial de nuestra civilización?

se ha convertido en la crisis esencial de nuestra civilización?

**EL ORGANISMO DE AMÉRICA DEL NORTE** llega a la conclusión obvia: para afrontar este reto, la nación requiere incrementar el gasto en protección ambiental.

### EL GASTO SÍ AUMENTÓ

**MÉXICO GASTA MÁS DINERO QUE NUNCA** en la protección ambiental, no se puede negar. Pero mientras el gasto federal aprobado para 2009 rebasa tres billones de pesos (3 mil 045 millones de millones de pesos), la asignación para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ronda los 30 mil millones, esto es, 1 por ciento del presupuesto y como 0.3 del PIB. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) tiene más de 4 mil millones; la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), unos 32 mil millones (pero los recursos para saneamiento no rebasan el 15 por ciento), y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), 1 mil 250 millones. En resumen, contra el PIB apenas se aplica un modesto 1 por ciento de gasto en protección ambiental (si somos hombres de buena fe y creemos que completan el punto la nada generosa aportación de estados y municipios al tema); un abismo ante el 11 a 14 por ciento del costo del deterioro.

**¿CUÁL SERÍA LA SOLUCIÓN?** Simple, la lógica ambiental indica que no se trata de un asunto especial. Justamente, como todo está inserto en un ambiente, lo ambiental debe ser transversal a todos los asuntos: política, economía, sociedad, cultura, costumbre; para acabar pronto, religión. La visión de mundo de cada cual entraña, sin duda, un efecto

ambiental, pues se trata de cómo vemos al mundo y cómo vamos a participar de él.

**SI ESTO ES VERDAD**, lo correcto es que el componente ambiental siempre sea considerado en los proyectos de todas las carteras de gobierno. La realidad siempre fue otra: el ambiente tenía costo cero. El bosque estaba para ser talado, el lago para ser contaminado, el corredor biológico para cortarse ante la urgencia de la carretera o la presa hidroeléctrica. Eran “costos inevitables” en el camino al desarrollo.

**ESE DESARROLLISMO ALEMANISTA O ECHEVERRISTA**, sigue siendo el camino de los gobiernos de la alternancia. Horror, pero real. Felipe Calderón es ahora el presidente “de la infraestructura”; Emilio González Márquez será este 2009 el gobernador jalisciense que construya decenas de obras para sacar del atraso a sus gobernados. Muy bien, pero dónde están las consideraciones ecológicas para hacer que esas obras sobrevivan (las carreteras de la costa de Jalisco, orgullo de la administración de Francisco Ramírez Acuña, siguen cayéndose), para que realmente saquen del atraso a sus presuntos beneficiarios (¿hay que recordar el caso de Riviera Nayarit, donde los ejidatarios venden y son expulsados por los capitales privados?), para que el capital natural, que pretenden usar como fundamento de nuevos proyectos, no se arruine.

### JALISCO NUNCA SE RAJA

**PERO JALISCO ES EL MAYOR EJEMPLO DE ESTO.** En la entidad no solamente no se ha consolidado un solo proyecto eco-

Cómo olvidar ese humor involuntario del ex secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David, quien adujo como prueba de su ardiente ecologismo el que “hemos sembrado arbolitos”

lógico importante desde 1995, sino que ha habido un retroceso real con relación a períodos de gobierno anteriores.

**QUÉ PUEDE PENSAR UN CIUDADANO** cuando ve que se construyen obras públicas violando todas las disposiciones legales y concediendo migajas de financiamiento a lo ambiental. Cómo olvidar ese humor involuntario del ex secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz David, quien adujo como prueba de su ardiente ecologismo el que “hemos sembrado arbolitos” en las vías carreteras que promovió sin permisos federales, que hoy son el factor principal de presión y destrucción de ecosistemas cuya riqueza ni él ni otros actores de gobierno pueden imaginar.

**QUÉ DECIR DEL CASO DE LA PLANEACIÓN AMBIENTAL** de la zona metropolitana. La misma Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) aplicó por años un plan de obras que sólo deteriora más la calidad del aire y de vida de los tapatíos. Si revisamos el padrón de vehículos que había en 1997 contra el actual, constatamos que creció 98 por ciento. En el mismo período, ni un solo metro de tren eléctrico, reestructuraciones a medias del transporte público —por temor a las mafias políticas que lo manejan—, un programa de afinación controlada con resultados visibles, áreas verdes reducidas por “prioridades públicas” e intereses privados, árboles que se podan (“talar” es una palabra más honesta), ríos que se borran, etcétera. ¿El gobierno tiene la culpa de esto? Por supuesto. Somos un país donde el sector



público históricamente ha sido grande y poderoso, y ha definido los destinos particulares.

La ley es clara: ninguna casa, ningún cimiento, ningún negocio, se pueden instalar sin la anuencia de un gobierno. Y los árboles se talan si se tiene un permiso municipal. No hay mucho hacia dónde hacerse. El egoísmo de los particulares es un problema normal en todas las sociedades; lo que no es normal es que los gobiernos se les sometan, pero en nuestro entorno sucede, sobre todo si esos particulares cuentan “con poder de *lobby*”, como les gusta decir a los economistas.

**LO LAMENTABLE ES QUE, POR PRIMERA VEZ** en la historia del estado, se contaba con los instrumentos legales para lograr el desarrollo sustentable. Y bueno, hay desarrollo para todos, carreteras, espacio para autos, fraccionamientos, algo de inversión. Todo fincado en dudosas bases ambientales, y fuera de duda, violando los derechos más elementales de las mayorías. Pero además, es un esquema terriblemente miope: el desarrollo de hoy destruye las bases del futuro. “Sin natura no hay cultura”, como nos enseñaron los maestros de las primarias, donde muchos de los funcionarios se supone que estudiaron.

**AHORA SE PRETENDE CAMBIAR LA HISTORIA** y entrarle al toro por los cuernos, con leyes que obligan a separar basura, a afinar y reducir emisiones, y que buscan reducir la enorme, descomunal, impunidad ambiental. También hay planes de nuevas áreas protegidas, pagos por servicios ambientales y proyectos forestales, un programa de transporte que se supone, ahora sí apoyará al ciudadano de a pie, y evitará la manía de comprar carros, por necesidad o por pretensiones, para que nos parezcamos a Barcelona o a Londres.

**EPPUR SI MUOVE, DIJO GALILEO** (“y, sin embargo, se mueve”). Las inversiones más urgentes en el tema ambiental demandaban 800 millones de pesos como presupuesto en 2009 para Jalisco, pero el Ejecutivo se limitó a plantear un gasto ligeramente superior a 130 millones. La Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES) es la que cuenta con menos dinero. Un patito feo que no se ve para cuándo se hará cisne. ▶

# EL RETO ÉTICO DE LA NUEVA CULTURA DEL AGUA

► PEDRO ARROJO AGUDO

## INTRODUCCIÓN

**La degradación generalizada de los ecosistemas acuáticos tiene como consecuencia, entre otras, que 1 mil 200 millones de personas no tengan acceso al agua potable. Tal pérdida gradual de cualidades o características agrava los problemas de hambre en el mundo, al arruinar pesquerías fluviales y marinas, y formas tradicionales de producción agropecuaria vinculadas a los ciclos fluviales, esenciales para millones de personas en comunidades vulnerables.**

**El modelo de globalización en curso, alejado de los más elementales principios éticos, está agravando estos problemas. Lejos de frenar el deterioro ecológico, está acelerándolo; lejos de reducir los gradientes de riqueza, garantizando derechos fundamentales a los más pobres, como el acceso al agua potable, se abre al mercado, como espacio de negocio, el campo de los valores ambientales y de los servicios básicos de interés general.**

En este contexto,<sup>emergen múltiples conflictos ligados a la gestión del agua como consecuencia de la convergencia de tres grandes fallas de crisis:</sup>

-**CRISIS DE SUSTENTABILIDAD**, que suscita movimientos en defensa del territorio y de los ecosistemas acuáticos frente a la construcción de grandes obras hidráulicas, la deforestación y la contaminación de ríos, lagos y acuíferos;

-**CRISIS DE INEQUIDAD Y POBREZA**, que dispara la vulnerabilidad de las comunidades más pobres frente a los problemas de insustentabilidad de los ecosistemas acuáticos, que el cambio climático sin duda agravará.



**-CRISIS DE GOBERNANZA**, frente a la privatización de los servicios básicos de agua y saneamiento, que tiende a transformar a los ciudadanos en clientes, marginando a los más débiles.

## **TRANSITAR DE LOS ENFOQUES DE GESTIÓN DE RECURSOS, A LA GESTIÓN ECOSISTÉMICA**

**EN LA ACTUALIDAD**, se estima que más de 1 mil 100 millones de personas no tienen acceso garantizado al agua potable, lo que conlleva unas 20 mil muertes diarias, en su mayoría de niños. Ríos, lagos y humedales sufren la crisis de biodiversidad más profunda de la biosfera, tal y como se subraya en la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, firmada por cien científicos de los diversos países de la Unión Europea (UE), a principios de 2005.

**AMBAS REALIDADES ACABAN SIENDO LA FAZ Y EL ENVÉS** de una misma crisis: la de insustentabilidad de los ecosistemas acuáticos y del ciclo hídrico continental.

**DE HECHO**, el problema no es tanto de escasez como de calidad de las aguas disponibles, por contaminación y degradación del medio natural. Nadie ha instalado su casa lejos de un río, de un lago o de lugares donde las aguas subterráneas son inaccesibles. El problema es que, desde nuestra insaciable e irresponsable ambición desarrollista, hemos deteriorado esos ecosistemas y acuíferos, produciendo graves problemas de salud en las poblaciones que dependen de ellos. Primero han muerto las ranas y los peces, y más tarde las personas; eso sí, las más vulnerables, en su mayoría niños, y en las comunidades más pobres.

**ES URGENTE PASAR DE LOS TRADICIONALES** enfoques de gestión de recursos, a nuevas perspectivas de gestión ecosistémica; al igual que entendemos la necesidad de pasar de la gestión maderera, a enfoques más complejos de administración forestal, y no podemos seguir manejando los ríos como simples canales de agua.

**LA DIRECTIVA MARCO DE AGUAS (DMA)**, vigente en la Unión Europea (UE) desde finales de 2000, asumió este reto de cambio, y estableció como objetivo central recuperar y conservar el buen estado ecológico de ríos, lagos y humedales. Desde este nuevo enfoque, los indicadores clave pasan a ser de tipo biológico, en la medida que no sólo controlan la calidad de las aguas, sino el buen funcionamiento de los ecosistemas.

**ADMITIR COMO BASE DE LA GESTIÓN DE AGUAS** el principio de sustentabilidad, desde ese planteamiento ecosistémico, exige reforzar la responsabilidad pública en esta materia. La complejidad de valores y derechos en juego, junto a la imposibilidad de dividirlos y comercializarlos, hacen del mercado una herramienta inadecuada. No es razonable pedirle a éste que resuelva problemas de equidad y de cohesión ciudadanas, ni que gestione valores ambientales hacia los que no es sensible.

### LA COMPLEJIDAD DE LOS VALORES EN JUEGO

**EL MUNDO AFRONTA UNA CRISIS DE AGUA** sin precedentes, agravada por los elevados niveles de inefficiencia e irresponsabilidad que caracterizan a los actuales modelos de gestión. Es preciso reflexionar en torno a ellos y sobre los valores en juego y las categorías éticas a las que se vinculan los diversos usos del agua.

**SI SUPONEMOS POR UN MOMENTO** que hiciéramos las paces con la naturaleza, y fuéramos capaces de extraer madera y agua sin quebrantar la salud del bosque y del río, superando por tanto los problemas de sustentabilidad, nos quedaría enfrentar el reto de la gestión del agua y de la madera como recursos propiamente dichos. En lo que se refiere a la madera, no creemos que tuviéramos problemas significativos de orden moral. No obstante seguiríamos encontrando serios problemas éticos, sociales y políticos en la gestión del agua. La clave está, desde nuestro punto de vista, en que las utilidades que nos brinda la madera son consistentemente sustituibles por bienes de capital, lo que permite encomendar la gestión del recurso al mercado; así las cosas, con las regulaciones pertinentes, funcionaría razonablemente. El leñador vendería los troncos al aserradero; éste comercializaría las tablas al carpintero, que a su vez nos vendría los muebles a nosotros. Sin embargo, los valores en juego, en el caso del agua, son más complejos y, en muchos momentos, no son sustituibles por bienes de capital; sino que se vinculan a categorías éticas diferentes, lo que exige, en definitiva, establecer prioridades y definir criterios de gestión específicos en cada caso.

### BASES ÉTICAS: FUNCIONES, VALORES Y DERECHOS EN JUEGO

**EL ENFOQUE MERCANTIL**, promovido por el Banco Mundial (BM) en materia de gestión de agua y servicios básicos, de los que depende la salud y la vida de la gente, viene manifestándose como un error. El agua es ciertamente un elemento bien definido, pero entenderla

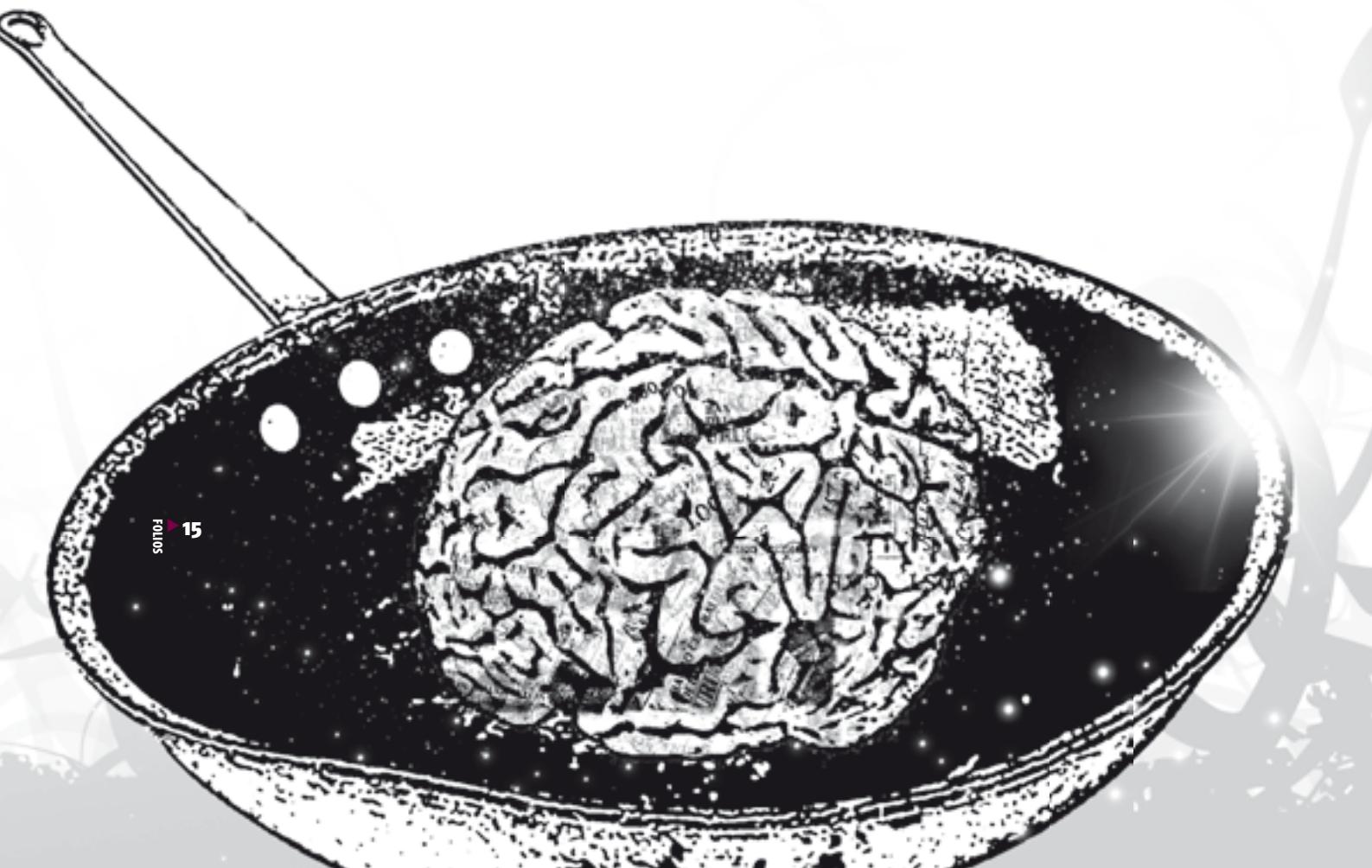
simplemente como un bien útil y escaso, a valorar y gestionar desde relaciones de mercado, entra en contradicción con los más elementales principios éticos. A diferencia de la madera o de otros recursos naturales, múltiples funciones del agua están relacionadas con rangos éticos de diferente nivel que claramente debemos identificar.

**TAL Y COMO PROPONE** la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua, debemos distinguir tres categorías éticas, con sus respectivos niveles de prioridad, objetivos a cubrir, derechos y deberes en juego y, en definitiva, criterios de gestión diferentes y específicos.

-**EL AGUA-VIDA**, en funciones básicas de supervivencia, tanto de los seres humanos, como de los demás seres vivos; debe ser reconocida como prioritaria, de forma que se garantice la sustentabilidad de los ecosistemas y el acceso de todos a cuotas básicas de aguas de calidad como un derecho humano.

-**EL AGUA-CIUDADANÍA**, en actividades de interés general de la sociedad en su conjunto; garantizando funciones de salud y de cohesión social (como los servicios urbanos de agua y saneamiento); debe situarse en un segundo nivel de prioridad, en conexión con los derechos de ciudadanía, vinculados a los correspondientes deberes ciudadanos.

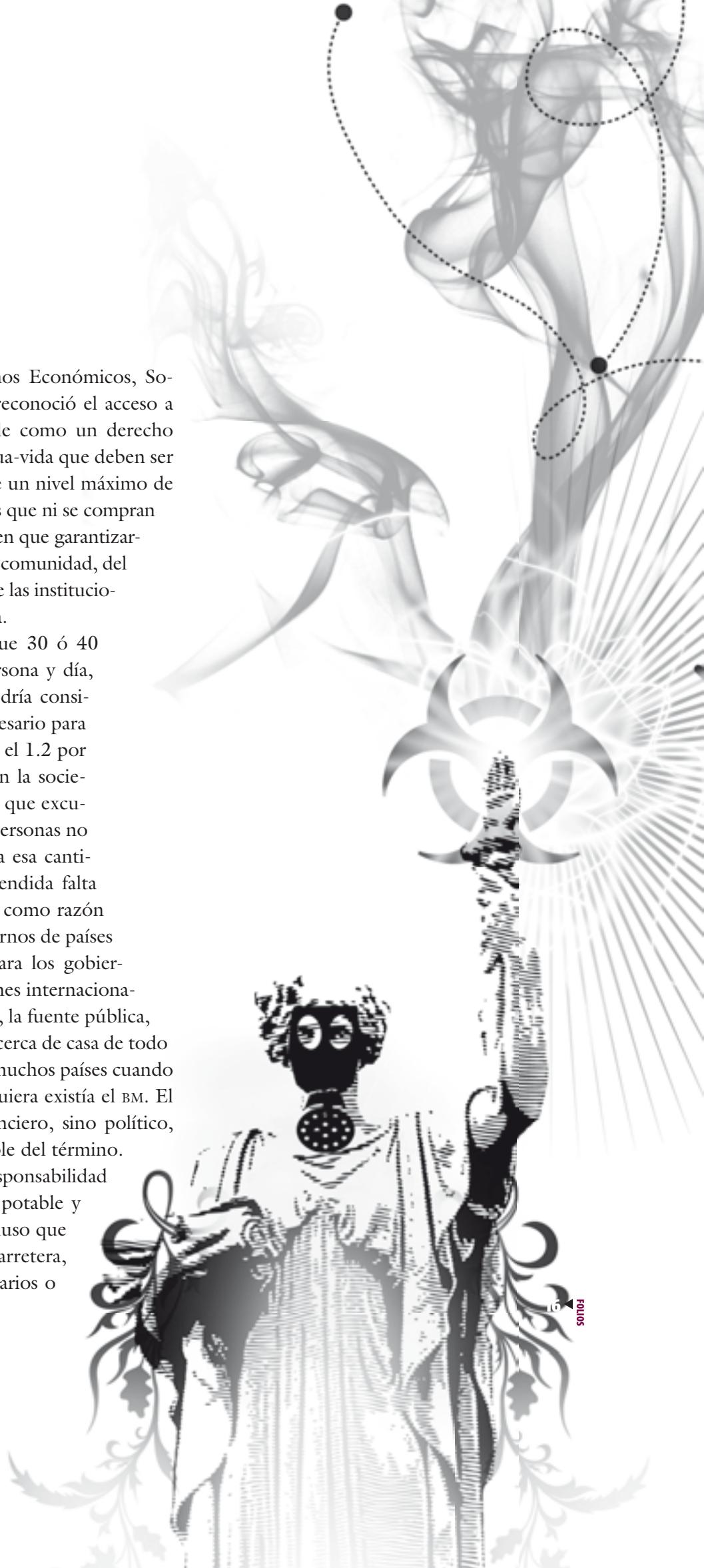
-**EL AGUA-CRECIMIENTO**, en funciones económicas de carácter productivo; debe reconocerse en un tercer nivel de prioridad, en conexión con el derecho de cada cual a mejorar su nivel de vida. Ésta es la función en la que se usa la mayor parte del agua detraída de ríos y acuíferos, y que genera los problemas más relevantes de escasez y contaminación.



## EL AGUA-VIDA

EN 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU reconoció el acceso a cuotas básicas de agua potable como un derecho humano. Cuotas básicas de agua-vida que deben ser garantizadas con eficacia desde un nivel máximo de prioridad. Estamos ante valores que ni se compran ni se venden, simplemente tienen que garantizarse, bajo la responsabilidad de la comunidad, del Estado y, en última instancia, de las instituciones internacionales, sin disculpa.

**NO DEBEMOS PERDER DE VISTA** que 30 ó 40 litros de agua potable por persona y día, como referencia de lo que podría considerarse el mínimo de agua necesario para una vida digna, supone apenas el 1.2 por ciento del agua que usamos en la sociedad actual. No hay argumento que excuse que 1 mil 200 millones de personas no tengan garantizado el acceso a esa cantidad de agua potable. La pretendida falta de recursos financieros resulta como razón inaceptable, incluso para gobiernos de países empobrecidos; cuando más para los gobiernos de países ricos e instituciones internacionales como el BM. Al fin y al cabo, la fuente pública, potable y gratuita, en la plaza, cerca de casa de todo el mundo, fue garantizada en muchos países cuando eran realmente pobres y ni siquiera existía el BM. El reto no fue propiamente financiero, sino político, en el sentido aristotélico y noble del término. En definitiva, se asumió la responsabilidad pública de garantizar el agua potable y gratuita en la fuente, antes incluso que alumbrar la calle o asfaltar las carreteras, por no hablar de gastos suntuarios o presupuestos militares.





**EN EL ÁMBITO DEL AGUA-VIDA** deben incluirse también los usos productivos en comunidades pobres y vulnerables. Derechos ancestrales, en muchos casos, de los que dependen producciones agropecuarias básicas que sustentan la vida de esas comunidades y que, por tanto, deben considerarse de lleno en el ámbito de los derechos humanos.

**POR ÚLTIMO,** en el ámbito del agua-vida debe incluirse el agua necesaria, en cantidad y calidad, para garantizar la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos y de sus entornos, aunque sólo sea por egoísmo virtuoso pues, de hecho, resulta cuando menos complicado garantizar nuestra existencia, salud y bienestar si quebramos la salud de la biosfera. Ciertamente, en este caso no estamos hablando del 1.2 por ciento del agua usada, sino de caudales ambientales de un orden de magnitud muy superior; así como de notables esfuerzos para depurar vertidos, preservar la calidad de las aguas y conservar los hábitat acuáticos. Sin embargo, tal y como hemos explicado con anterioridad, la principal razón por la que más de 1 mil millones de personas no tienen garantizado el acceso al agua potable radica justamente en la quiebra de la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos. En la actualidad en la ONU se debate la llamada tercera generación de derechos humanos, por ejemplo, los derechos colectivos de los pueblos, a la paz, al territorio y a un medio ambiente saludable. Hay que cuestionarse, en suma, si nos parece éticamente aceptable que disfrutar de ríos vivos sea privilegio exclusivo de ricos, mientras los pobres se conforman con ríos cloaca, como condición para conseguir en el futuro el soñado desarrollo. La respuesta parece clara.

**EN LA UE, COMO ES SABIDO,** la DMA asume como prioritario garantizar esas funciones ambientales básicas del agua. De hecho, los caudales necesarios para conservar el buen estado ecológico de ríos, lagos y humedales se consideran, por ley, una restricción a sus diversos usos productivos. Tan sólo el agua potable, necesaria para el abastecimiento doméstico básico, se sitúa en un nivel de prioridad superior. No obstante, tales necesidades, por la escasa envergadura de caudales requeridos, raramente ponen en cuestión la sustentabilidad de los ecosistemas acuáticos.

Los derechos humanos no se vinculan con deber alguno, más allá del deber estar vivo y querer seguir esténdolo. Sin embargo, los derechos ciudadanos deben vincularse a los correspondientes deberes ciudadanos.

## EL AGUA-CIUDADANÍA

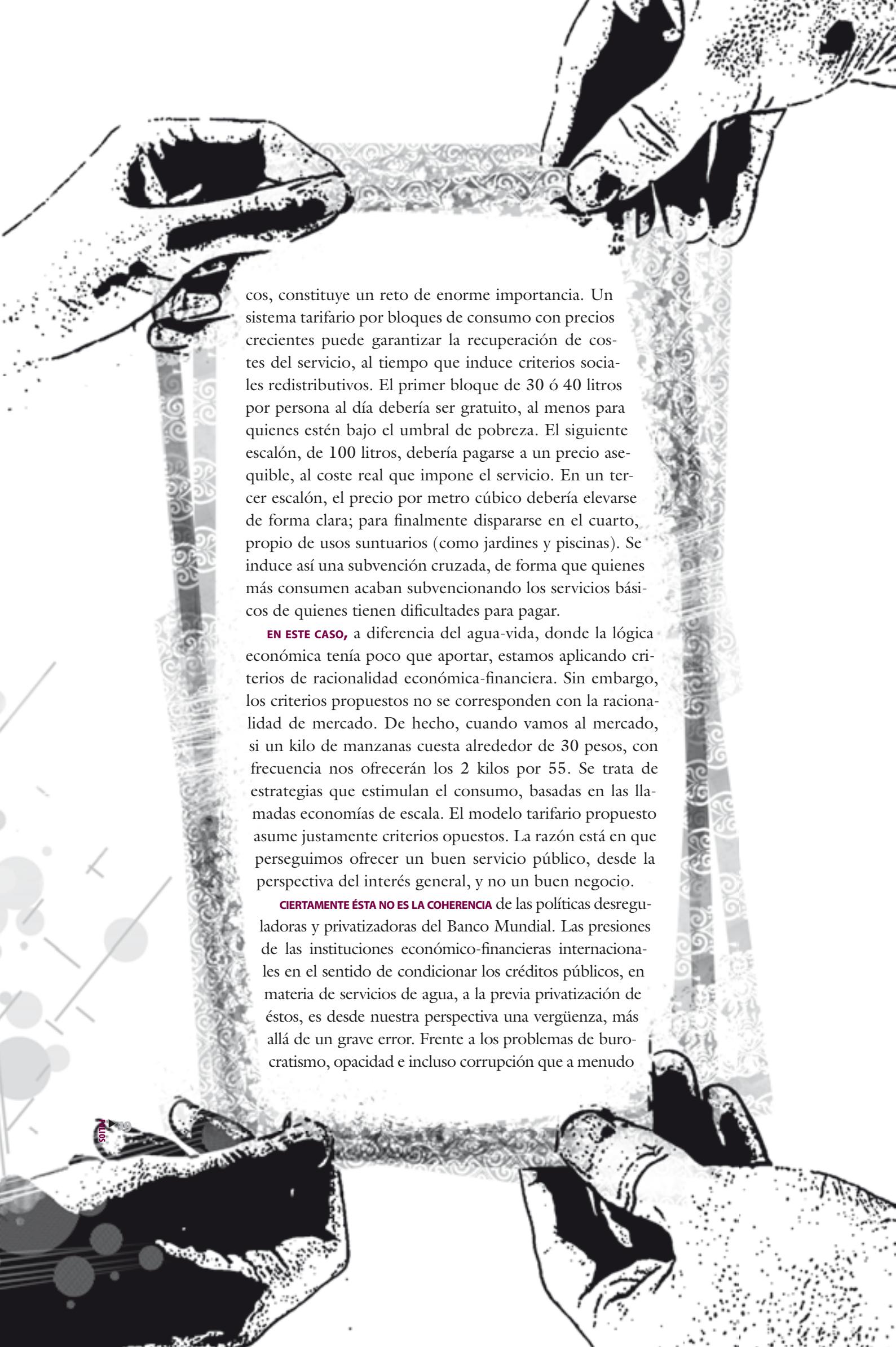
### OFRECER SERVICIOS DOMICILIARIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

supone un salto cualitativo respecto a la fuente pública que garantiza el acceso a esos 30 ó 40 litros por persona al día, como referencia del derecho humano al agua potable. En un hogar medio usamos, de manera diaria, fácilmente 120 litros por persona. Sin embargo, el acceso a tales servicios debe estar disponible para todos, ricos y pobres. Esta perspectiva de acceso universal podría llevar a incluirlo en el espacio de los derechos humanos. Sin embargo, pensamos que lo adecuado es situarlo en el de los derechos ciudadanos. Sería conveniente, en todo caso, abrir ese debate a la sociedad. Al fin y al cabo, los derechos humanos y los derechos ciudadanos son construcciones sociopolíticas que deben suscitar, en cada momento, el necesario nivel de consenso social. En nuestra opinión existen diferencias importantes entre unos y otros que se sitúan en el terreno de los deberes. Los derechos humanos no se vinculan con deber alguno, más allá del deber estar vivo y querer seguir esténdolo. Sin embargo, los derechos ciudadanos deben vincularse a los correspondientes deberes ciudadanos.

EN ESTE TIPO DE SERVICIOS emergen objetivos que merecen ser considerados de interés general de la sociedad, relacionados con valores, como la equidad y la cohesión social, hacia los que el mercado es insensible. Valores vinculados al concepto de ciudadanía que entran de lleno en el espacio de lo que debe considerarse *res publica*, es decir, cosa de todos, razón por la que deben ser gestionados bajo responsabilidad comunitaria.

DISEÑAR EL JUEGO DE DERECHOS Y DEBERES es políticamente complejo. Las instituciones públicas, al tiempo que garantizan los derechos de ciudadanía, deben establecer los correspondientes deberes ciudadanos. Si se quieren garantizar servicios domésticos de agua y saneamiento de calidad, es fundamental diseñar adecuados modelos tarifarios que garanticen el necesario financiamiento y estimulen la eficiencia socioeconómica y la responsabilidad ciudadana.

EN UNA SOCIEDAD COMPLEJA COMO LA ACTUAL, garantizar el acceso universal a servicios domésticos de calidad, al tiempo que se minimiza el impacto ecológico sobre los ecosistemas acuáticos



cos, constituye un reto de enorme importancia. Un sistema tarifario por bloques de consumo con precios crecientes puede garantizar la recuperación de costes del servicio, al tiempo que induce criterios sociales redistributivos. El primer bloque de 30 ó 40 litros por persona al día debería ser gratuito, al menos para quienes estén bajo el umbral de pobreza. El siguiente escalón, de 100 litros, debería pagarse a un precio asequible, al coste real que impone el servicio. En un tercer escalón, el precio por metro cúbico debería elevarse de forma clara; para finalmente dispararse en el cuarto, propio de usos suntuarios (como jardines y piscinas). Se induce así una subvención cruzada, de forma que quienes más consumen acaban subvencionando los servicios básicos de quienes tienen dificultades para pagar.

**EN ESTE CASO**, a diferencia del agua-vida, donde la lógica económica tenía poco que aportar, estamos aplicando criterios de racionalidad económica-financiera. Sin embargo, los criterios propuestos no se corresponden con la racionalidad de mercado. De hecho, cuando vamos al mercado, si un kilo de manzanas cuesta alrededor de 30 pesos, con frecuencia nos ofrecerán los 2 kilos por 55. Se trata de estrategias que estimulan el consumo, basadas en las llamadas economías de escala. El modelo tarifario propuesto asume justamente criterios opuestos. La razón está en que perseguimos ofrecer un buen servicio público, desde la perspectiva del interés general, y no un buen negocio.

**CIERTAMENTE ÉSTA NO ES LA COHERENCIA** de las políticas desreguladoras y privatizadoras del Banco Mundial. Las presiones de las instituciones económico-financieras internacionales en el sentido de condicionar los créditos públicos, en materia de servicios de agua, a la previa privatización de éstos, es desde nuestra perspectiva una vergüenza, más allá de un grave error. Frente a los problemas de burocratismo, opacidad e incluso corrupción que a menudo

...degradar un río o poner en riesgo la potabilidad de los caudales [...] bajo la justificación de que se impulsa el desarrollo económico y de que se crean puestos de trabajo, constituye una grave inmoralidad.

degradan la función pública, la solución no está en privatizar sino en democratizar. Afrontamos el reto, en suma, de promover nuevos enfoques de gestión pública participativa bajo control social.

### EL AGUA-CRECIMIENTO

**LA MAYOR PARTE DE LOS CAUDALES** extraídos de ríos y acuíferos no se dedican a garantizar los derechos humanos, ni sustentan servicios de interés general, sino que se dedican a actividades productivas. El sector agrario utiliza por encima del 70 por ciento de los recursos hídricos detraídos de ríos y acuíferos; mientras el sector industrial y el de servicios acaparan alrededor 20 por ciento. Son actividades basadas en la legítima aspiración de cada cual a mejorar su nivel de vida. Pero el derecho a ser más ricos de unos u otros, siendo legítimo, no puede anteponerse a los derechos humanos y ciudadanos de la mayoría; y más cuando se trata del derecho a ser el número uno entre los más ricos. Desde un punto de vista ético, resulta evidente que tales usos deben gestionarse desde un tercer nivel de prioridad. En este sentido, degradar un río o poner en riesgo la potabilidad de los caudales aguas abajo, bajo la justificación de que se impulsa el desarrollo económico y de que se crean puestos de trabajo, constituye una grave inmoralidad.

**EN LO QUE SE REFIERE AL AGUA-CRECIMIENTO,** en la medida que los objetivos son económicos, deben aplicarse criterios de racionalidad económica. Cada usuario debe responder por los costes que exige la provisión del agua que usa. Pero además, en la medida que haya escasez, deberá afrontar el llamado coste de oportunidad, que no es sino el coste de





escasez del recurso. En el ámbito del agua-crecimiento se impone, en definitiva, la necesidad de aplicar el principio de recuperación íntegra de costes, tal y como establece la DMA (incluyendo costes financieros, costes ambientales y el coste de oportunidad, cuando hay escasez).

**EN ESTE CASO,** no existen razones que justifiquen subvenciones directas ni cruzadas; de la misma forma que no se le subvenciona la madera al carpintero, ni el diésel a la compañía de transporte.

**LA ESCASEZ EN EL AGUA-VIDA** constituye una catástrofe humanitaria, y por ello es inaceptable; la escasez de agua-ciudadanía (suspensión del servicio de agua en una ciudad) significa un desastre y un fracaso político, y por ello tampoco es justificable; sin embargo, la escasez de agua-crecimiento, en el ámbito de la economía, no puede seguir entendiéndose como una “tragedia a evitar”, con cargo al erario, sino que debe ser entendido como una realidad inexorable, tarde o temprano, que debe ser gestionada a partir de criterios de racionalidad económica. Desde nuestra ambición desarrollista, hacemos escaso lo abundante. Estamos haciendo pequeño el planeta; vulnerable la inmensidad de los océanos; insuficiente la capacidad de la atmósfera; y, desde luego, estamos haciendo escasa el agua dulce de ríos, lagos, humedales y acuíferos. Se trata en definitiva de aplicar criterios de racionalidad económica al uso económico del agua, gestionando la ambición desarrollista (a menudo encabezada por quienes mejor viven) desde el respeto responsable de los límites de sustentabilidad que nos impone la naturaleza. ▶



# **TRIBUNALES ÉTICOS: UN ACERCAMIENTO FILOSÓFICO Y PRÁCTICO A LA JUSTICIA AMBIENTAL DESDE EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA**

---

► JAVIER BOGANTES DÍAZ

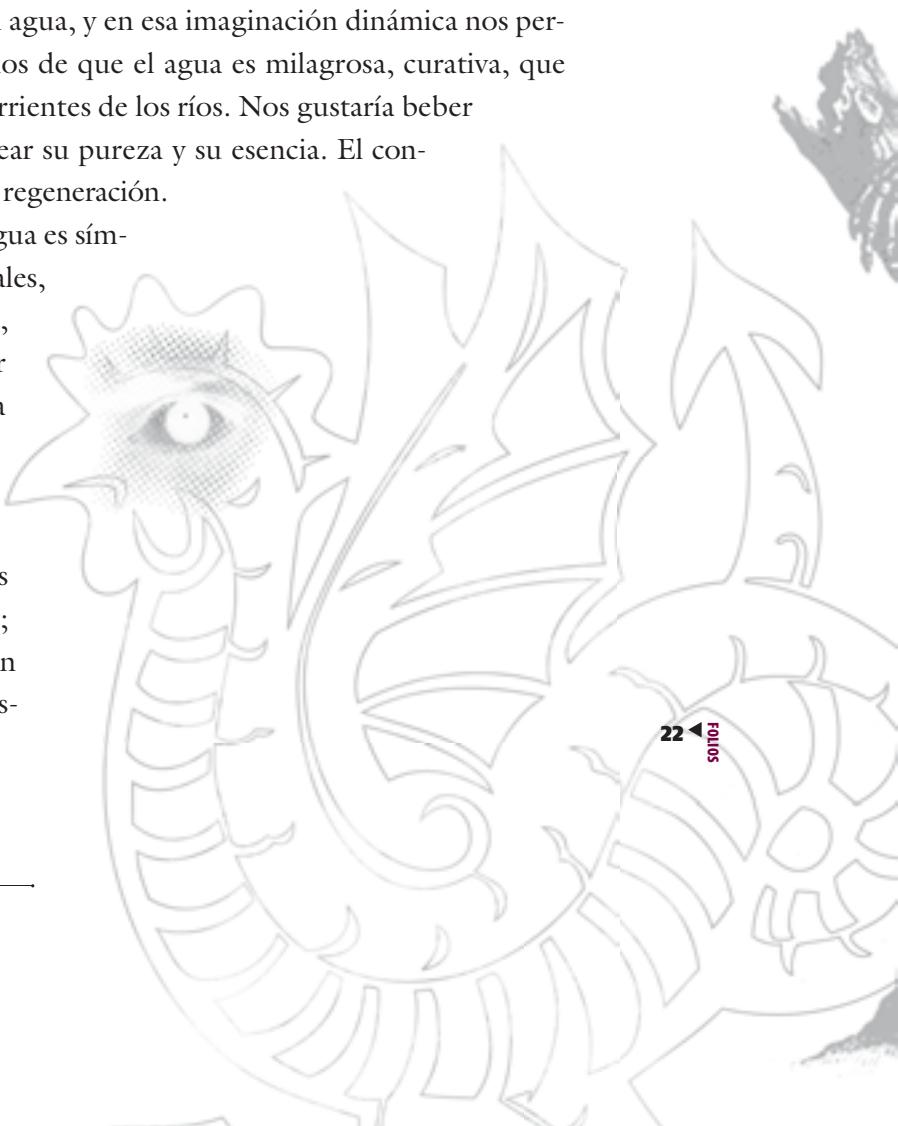
## **LOS ENCANTOS DEL AGUA**

**Cuando nos acercamos a la realidad del agua nos encontramos también con su belleza, con los ensueños acuáticos. Si bien esta realidad que observamos diariamente es en muchos aspectos nefasta, debido a que muchos de los ríos y las fuentes se han convertido en basureros y receptáculos de virus, bacterias y basura, siempre nos queda esa posibilidad del ensueño acuático.**

## **Soñamos**

con el agua, y en esa imaginación dinámica nos percatamos de que el agua es milagrosa, curativa, que el agua canta en los arroyos y las corrientes de los ríos. Nos gustaría beber el agua fresca de las fuentes, saborear su pureza y su esencia. El contacto con el agua implica siempre la regeneración.

**EN LA MAYORÍA DE LAS RELIGIONES,** el agua es símbolo de la purificación; en los rituales, el agua lava los pecados, purifica, limpia el presente para reconstruir hacia un devenir curativo y feliz. La función de las aguas, por su virtualidad, es poética y vital. Este carácter de vital que se manifiesta en las diversas simbologías acuáticas expresa esta realidad fundamental; la ecología del agua, la comprensión de las interrelaciones de estos ecosistemas y la vida del ser humano en este planeta.



---

► Director del Tribunal Latinoamericano del Agua.



**EL JUEGO EN LAS AGUAS**, sus poderes curativos, los reflejos del cosmos en las lagunas silenciosas, las aguas sin contaminar, son aspectos de esta fenomenología que sucumbe ante la barbarie de los procesos de producción, la urbanización incontrolada y la ausencia de una cultura del agua.

**ESTAMOS CONVIRTIENDO LOS RÍOS** en cloacas. Los mares son el destino de estos vertederos cargados de inmundicia y despojos. Las aguas subterráneas son los sumideros de tanta contaminación agroquímica e industrial y se pone en peligro el abastecimiento de las futuras generaciones.

**ASÍ COMO LA COMPRENSIÓN** de una poética del agua y su disfrute resulta fundamental para encontrar la serenidad en un mundo que ha ido perdiendo estas posibilidades de sosiego y de equilibrio, también lo es la búsqueda de una justicia ambiental por el agua. En los últimos años son numerosas las acciones, investigaciones y declaraciones internacionales que se proponen la protección de los ecosistemas.

**COADYUVAR A ESTA LUCHA** y a este trabajo para lograr una cultura del agua que comprenda la protección, el buen uso y el respeto a este recurso fundamental, es lo que se propone el Tribunal Centroamericano del Agua.

**EL PRESENTE DOCUMENTO** es una contribución al fortalecimiento de esta realidad; esperamos una conciencia planetaria que discierna y valore con respeto la importancia de la biodiversidad acuática y las interrelaciones fenoménicas y cósmicas que tan bien comprendieron las culturas antiguas, que expresaron en símbolos, imágenes y relatos este concepto holístico primigenio de la vinculación entre todas las fuerzas, los elementos y los seres.

## LA SITUACIÓN DEL AGUA

**LA SITUACIÓN DEL AGUA** en el mundo y las percepciones que de ella tenemos parecen desbordar nuestra imaginación y llevarnos a una proliferación de cifras alarmantes y perspectivas desesperanzadoras; tal es la gravedad de la crisis en algunas regiones del planeta. Lo peor de todo consiste en la combinación de estos datos alarmantes con la continuidad de un modelo de producción que ha convertido las aguas



En dos decenios,  
sólo tendremos  
disponible el  
20 por ciento  
del agua con la  
que contamos  
actualmente.

naturales en aguas residuales y que fomenta el despilfarro y la injusticia hídrica con el predominio del lucro por encima de la solidaridad y la justicia respecto al acceso al agua.

**EN DOS DECENIOS**, sólo tendremos disponible el 20 por ciento del agua con la que contamos actualmente. La Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) estima que de continuar los procesos de producción incontrolada, las industrias de extracción y de expansión, la tendencia de crecimiento poblacional y los modelos de desarrollo habitacional sin control y sin tratamiento de afluentes, la disponibilidad de agua potable *per cápita* disminuirá en un 80 por ciento en el mundo para el año 2025.

**EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES** en las que las actividades antropogénicas dañan la calidad del entorno, las dificultades para corregir la situación no se encuentran en la falta de leyes que regulen los impactos en el ambiente, ya que las normas jurídicas existen en las legislaciones de cada uno de los países latinoamericanos. El problema se encuentra en la aplicabilidad de las leyes, situación que es sumamente alarmante, porque es evidente que todas estas regulaciones no controlan el deterioro y la pérdida de sistemas hídricos vitales del continente.



**COMPETE ENTONCES A LA REFLEXIÓN ÉTICA** buscar los presupuestos para vislumbrar el equilibrio entre estas fuerzas normativas que rigen la sociedad, la economía, el desarrollo tecno-científico y el derecho.

### **CRISIS DE LEGALIDAD**

**DESDE HACE ALREDEDOR DE VEINTE AÑOS,** los gobiernos de los países latinoamericanos han venido firmando convenios internacionales en los que comprometen a sus respectivos Estados a promover un uso sostenible de los recursos naturales y a garantizar a los pobladores un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. El artículo 28º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos remite a un orden global, y estos derechos representan “...el único fundamento reconocido para la legitimidad política de la comunidad internacional”. Todos los gobiernos la han reconocido, pero el cumplimiento de ésta o de otros convenios y declaraciones sobre el medio ambiente depende de la buena voluntad de los gobiernos poderosos o del poder económico y político de las transnacionales.

**HAY UNA EVIDENTE TENSIÓN** entre la aplicación de principios expresados en cartas, convenios y declaraciones internacionales, y los intereses predominantemente utilitarios y fundamentados en la lógica del costo/beneficio.

**DE LA MANO DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES,** en cada país encontramos una vasta base normativa que no se acompaña de las acciones institucionales que las lleven a la práctica. La falta de recursos destinados a las carteras de ambiente, la escasa capacitación técnica de las instituciones o, en algunos casos, la simple corrupción de los funcionarios públicos,

favorecen prácticas productivas no sustentables, el acaparamiento de fuentes subterráneas por parte de compañías explotadoras del agua o proyectos urbanísticos descontrolados que mermán el potencial acuífero de un país y, por lo tanto, mantienen las situaciones de impunidad ambiental que afectan tan gravemente el espíritu social y causan frustración y desesperanza en las personas.

**LOS MODELOS DE DESARROLLO** aplicados de manera tradicional en Latinoamérica provocan graves impactos en el devenir social, ambiental y político de los ciudadanos. Aunado a esto, en los recientes decenios, los procesos de magnificación de los poderes comerciales y el crecimiento desmedido de los mercados corporativos reducen las posibilidades y la potencialidad de los ciudadanos para participar en las decisiones en torno a la utilización de sus propios recursos naturales, y más aún, su derecho a encontrar justicia cuando fuertes intereses económicos lesionan sus más elementales derechos.

### LA ÉTICA EXIGENTE

**TODA ÉTICA ASPIRA A ESTABLECER NORMAS VÁLIDAS** que puedan ser acatadas por todos, estableciendo o consolidando principios como el bien común, la protección de la biodiversidad o los derechos intergeneracionales.

**EL CONCEPTO DE ÉTICA EXIGENTE** sugiere un sistema axiológico que busca no solamente la concienciación con respecto a los derechos



mencionados, sino también la fundamentación en una solidaridad mundial vigilante, que expresada en iniciativas, como redes de consumidores, escenarios de justicia alternativa y movimientos sociales, cuestione y ejerza un contrapeso ante los sistemas productivos violatorios de estos principios universales. La búsqueda de un horizonte ético comprende la labor de reintegración de múltiples valores y normativas dispersas y olvidadas. La reconstitución de todos estos fundamentos ético-ambientales es una tarea prioritaria para cimentar la eficacia de estos procesos alternativos de justicia ambiental.

**ESTA RESPONSABILIDAD PLANETARIA** respecto a la sustentabilidad ecológica es lo que la misma sociedad debe vigilar, proteger y defender, en especial en las ocasiones cuando el derecho funciona al servicio de los intereses políticos o económicos. Es entonces cuando a la sociedad civil le compete juzgar y censurar.

**LA BÚSQUEDA DEL CONSENSO POLÍTICO Y SOCIAL** que permita la comprensión de que es urgente una transformación de valores y un cambio de paradigma es una tarea de la ética aplicada. Los tribunales éticos ambientales trabajan en esta eticidad práctica. El devenir de esta ética exigente comprende la obligatoriedad de comportamientos que concatenen el desarrollo y la producción con una ética empresarial fundamentada en los principios, cartas y declaraciones internacionales que protegen los derechos humanos y los derechos ambientales.

### EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

**EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA** es una instancia internacional, autónoma e independiente de justicia ambiental, establecida para

La búsqueda del consenso político y social que permita la comprensión de que es urgente una transformación de valores y un cambio de paradigma es una tarea de la ética aplicada. Los tribunales éticos ambientales trabajan en esta eticidad práctica.



coadyuvar en la solución de conflictos ambientales mediante el conocimiento, juzgamiento y sanción moral de los ecocidios y graves daños cometidos contra los cuerpos de agua y sistemas hídricos de la región, así como de las vulneraciones del derecho fundamental de la población latinoamericana al agua en adecuada cantidad y calidad.

**EL TRIBUNAL ES UNA ACCIÓN PÚBLICA** de solidaridad continental que aspira a contribuir con los esfuerzos que diferentes actores y grupos sociales de Latinoamérica realizan para mitigar las causas de la contaminación y del grave deterioro de los sistemas hídricos.

**EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA** no tiene poder judicial en sentido estatal por cuanto sus acciones no derivan de mandamiento o autoridad conferida por Estado alguno. Por lo tanto, no aplicará sanciones penales, administrativas o civiles propiamente dichas. En su lugar, sus juicios o veredictos condenatorios constituirán verdaderas sanciones morales, así como moratorias y rechazo social a las conductas lesivas del patrimonio hídrico de las mujeres y hombres latinoamericanos.

**LA PRIMERA EXPERIENCIA CONOCIDA** de un Tribunal del Agua fue en 1983, en Rotterdam, cuando se analizaron varios casos de contaminación a la cuenca hidrográfica del Rhin. La experiencia se repitió en 1992 en Ámsterdam, donde se enfrentaron casos de contaminación de cuerpos de agua ocurridos en diferentes partes del mundo; y, en 1993, en Brasil, donde se

analizaron denuncias que, en la mayoría de los casos, ya habían sido planteadas ante tribunales comunes, sin obtener ningún resultado.

**LOS RESULTADOS DE ESTAS DENUNCIAS FUERON DISÍMILES:** en algunos casos se logró mitigar la contaminación; en otros se eliminó completamente; hubo otros más que presionaron a las instancias de gobierno para que cumplieran con las normas y leyes establecidas, y en otros se logró una concientización social y gubernamental.

**EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA (TLA)** está basado en la experiencia del Tribunal Centroamericano del Agua, creado en 1998. Esta iniciativa es la única en su tipo en haber llevado a cabo un proceso de seguimiento sistemático de los casos denunciados, así como la única instancia que continúa labores permanentemente después de realizadas sus audiencias.

**EL TLA ES UNA INSTANCIA INTERNACIONAL**, autónoma e independiente de justicia ambiental, creada con el fin de coadyuvar a la solución de conflictos relacionados con los cuerpos de agua y sistemas hídricos de Latinoamérica. Se funda en principios de convivencia, respeto a la dignidad humana, solidaridad entre los pueblos, santidad de las formas vivientes y responsabilidad ambiental.

**LOS PROCEDIMIENTOS DEL TLA** implican dos paradigmas fundamentales: el ecocéntrico, que pone a la naturaleza en el centro y supera el antropocentrismo; y, en segundo lugar, una noción holística, que rompe con el mecanismo procesal que instaura procedimientos rígidos y separa la realidad en partes, oponiéndose al pensamiento sistémico, fundamental en la ecología.

**DEBEMOS RECONOCER QUE SURGE UNA TENSIÓN** respecto a la aplicación de estos principios éticos y los sistemas legales y administrativos de los Estados. Como tribunal de conciencia que es, se apoya en la fuerza de la condena moral y en la movilización civil. El propósito fundamental del tribunal como instancia de justicia ambiental es contribuir al empoderamiento de la sociedad civil ante los poderes empresariales y estatales con respecto al uso y protección de los sistemas hídricos que puedan abastecer de agua a las presentes y futuras generaciones.

**ASIMISMO,** el TLA busca que la población tome conciencia y se forme opinión en torno al manejo y protección de los recursos hídricos y fomentar una actitud vigilante sobre los proyectos que puedan afectar los sistemas hídricos. De esta manera, se busca fortalecer una

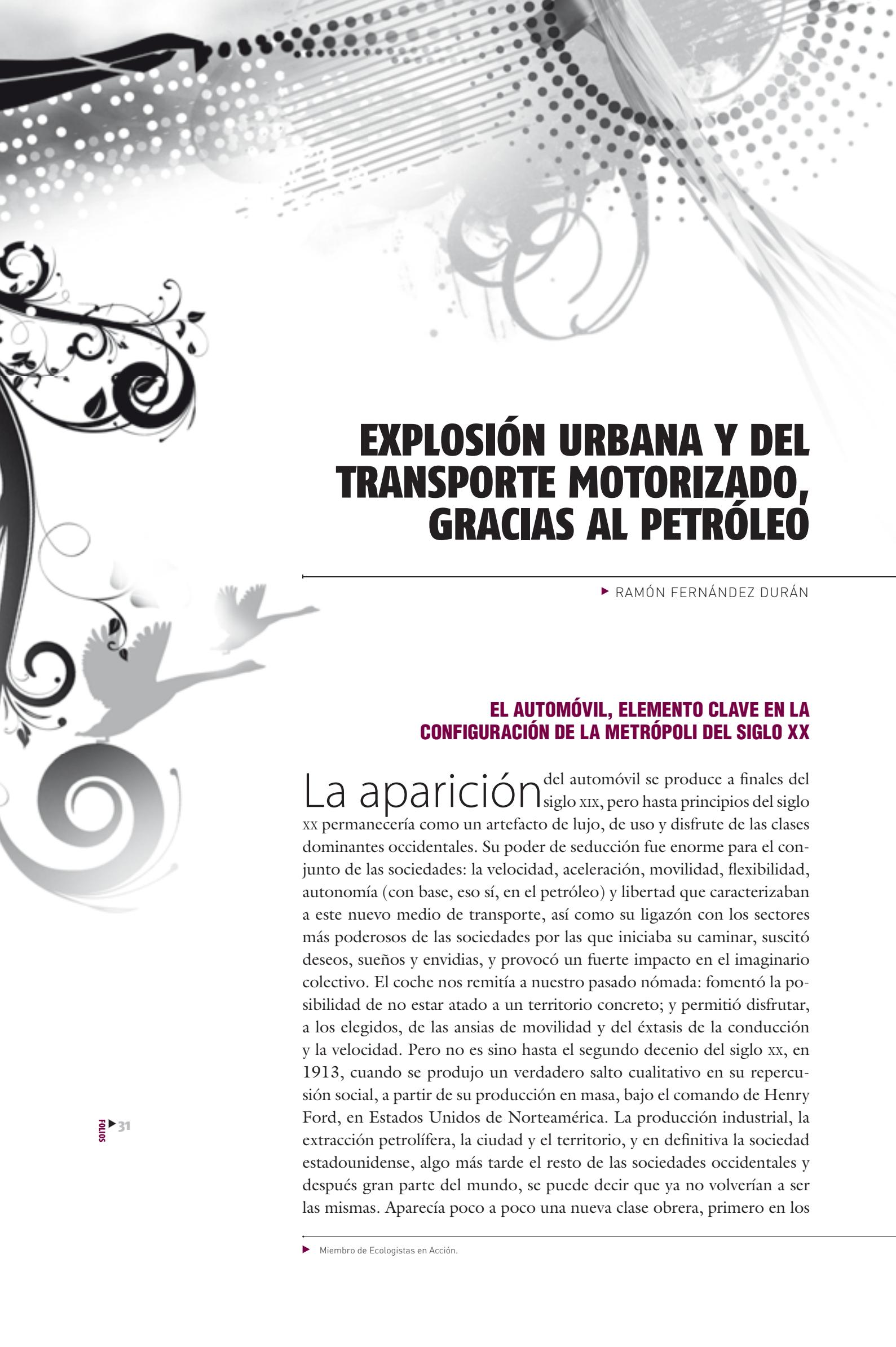


cultura del agua, por medio de la modificación y eliminación de prácticas que afectan ecosistemas y recursos acuíferos.

**LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EFICACIA** en un sistema ético de juzgamiento deben partir de la conexión entre algunos principios procesales del derecho positivo y la celeridad necesaria para un proceso de carácter ético. En este concurso de justicia convergen diversos principios fundamentales, tales como la imparcialidad para el análisis de los sistemas probatorios, el juicio científico y profundo (de acuerdo con la equidad) respecto a los alegatos y argumentos de las partes, la ecuanimidad con relación a las pruebas presentadas y el fundamento en criterios sistémicos en lo científico-técnico, la entereza y escrupulosidad en lo concerniente a lo primordial de los valores ecológicos como directrices para el análisis y el respeto al debido proceso.

**SI BIEN ES CIERTO** que los veredictos y resoluciones de un tribunal de conciencia son de carácter ético, la divulgación internacional de las sentencias y la censura de la comunidad internacional resultante de esa difusión será la que impulse una condena de tipo moral y encauce la búsqueda de alternativas para la solución de conflictos hídricos. La instancia del TLA es independiente, técnicamente competente, legitimada por las denuncias que han planteado los grupos afectados en sus derechos ambientales y debe establecer la verdad de los hechos y responsabilidades efectivas en un “tiempo real”.

**POR LO GENERAL, LOS PODERES PÚBLICOS** y los demandados reaccionan y acusan al TLA como si lo que se estableciera fuese un tribunal de excepción, buscando su ilegitimidad. Pero la figura de tribunal simulado no permite tales acusaciones, y no por esto pierde la efectividad o la finalidad para la que ha sido constituido. ▶



# **EXPLOSIÓN URBANA Y DEL TRANSPORTE MOTORIZADO, GRACIAS AL PETRÓLEO**

---

► RAMÓN FERNÁNDEZ DURÁN

## **EL AUTOMÓVIL, ELEMENTO CLAVE EN LA CONFIGURACIÓN DE LA METRÓPOLI DEL SIGLO XX**

La aparición del automóvil se produce a finales del siglo xix, pero hasta principios del siglo xx permanecería como un artefacto de lujo, de uso y disfrute de las clases dominantes occidentales. Su poder de seducción fue enorme para el conjunto de las sociedades: la velocidad, aceleración, movilidad, flexibilidad, autonomía (con base, eso sí, en el petróleo) y libertad que caracterizaban a este nuevo medio de transporte, así como su ligazón con los sectores más poderosos de las sociedades por las que iniciaba su caminar, suscitó deseos, sueños y envidias, y provocó un fuerte impacto en el imaginario colectivo. El coche nos remitía a nuestro pasado nómada: fomentó la posibilidad de no estar atado a un territorio concreto; y permitió disfrutar, a los elegidos, de las ansias de movilidad y del éxtasis de la conducción y la velocidad. Pero no es sino hasta el segundo decenio del siglo xx, en 1913, cuando se produjo un verdadero salto cualitativo en su repercusión social, a partir de su producción en masa, bajo el comando de Henry Ford, en Estados Unidos de Norteamérica. La producción industrial, la extracción petrolífera, la ciudad y el territorio, y en definitiva la sociedad estadounidense, algo más tarde el resto de las sociedades occidentales y después gran parte del mundo, se puede decir que ya no volverían a ser las mismas. Aparecía poco a poco una nueva clase obrera, primero en los

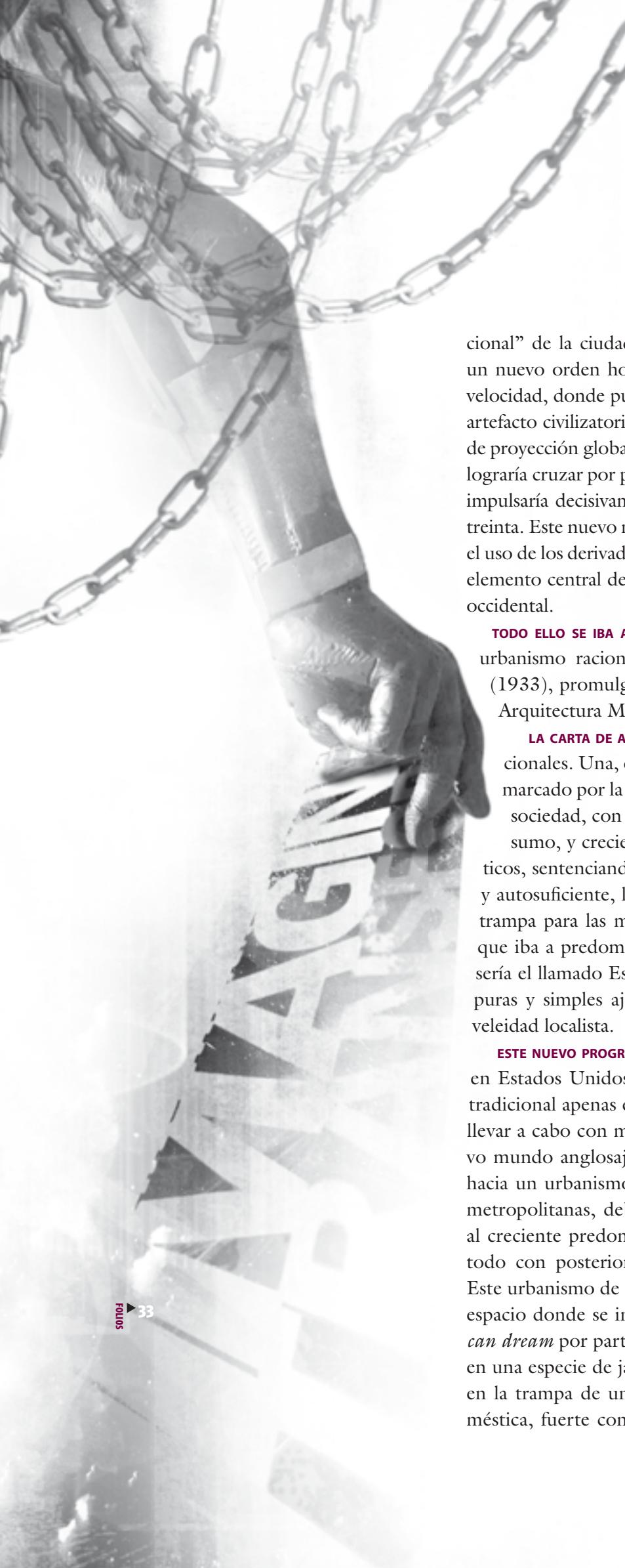
---

► Miembro de Ecologistas en Acción.



Estados Unidos, y posteriormente en otros espacios centrales, capaz de acceder a un bien, hasta entonces de lujo. Henry Ford decía que había que pagar a sus operarios para que pudieran comprar los coches que ellos producían (eso sí, endeudándose), y que eso iba a generar un nuevo tipo de ciudadano. Ford manifestaba que él “no sólo producía coches, sino también personas”. Además, el petróleo y el automóvil se convertirían en dos elementos trascendentales para asentar la progresiva hegemonía económica de esa nación; de hecho, el petróleo sustituyó al carbón como principal fuente energética en su sistema de transporte en 1930. Algo más tarde, de este lado del Atlántico, Hitler, que llegaría a condecorar a Ford, se extasiaría con el lanzamiento del Volkswagen (“El coche del pueblo”, de su pueblo elegido), que intentaba emular en Europa la hazaña del magnate estadounidense (Varela, 2008; *Los amigos de Ludd*, 2008).

**SE CONSOLIDABA, POR TANTO,** la imbricación del ser humano con la máquina, generando un nuevo Yo ampliado, un nuevo centauro moderno. El automóvil se iba a convertir en un elemento trascendental de la megamáquina que caracteriza a la antroposfera industrializada. El vehículo privado se iba a transformar paulatinamente en una pieza central de la cotidianidad de las sociedades occidentales (Varela, 2008). Todo ello iba a afectar sin duda a la concepción de la ciudad, y sobre todo a los planes en torno a su futuro y obligado crecimiento. De esta forma, en paralelo a la irrupción del automóvil como fenómeno de masas, irrumpió también el llamado movimiento moderno en el urbanismo, promovido por las llamadas vanguardias europeas y estadounidenses, una de cuyas máximas figuras sería Le Corbusier. Un movimiento que va a impulsar un nuevo orden para el futuro de la ciudad, lo que tendría una enorme trascendencia. El movimiento se proponía acabar con el orden “irra-



cional” de la ciudad tradicional y, sobre todo, promulgar un nuevo orden homogéneo e isótropo dominado por la velocidad, donde pudiera desenvolverse sin trabas el nuevo artefacto civilizatorio: el automóvil, que manifestaba ansias de proyección global. Además, en 1927, Charles Lindbergh lograría cruzar por primera vez el Atlántico en avión, lo que impulsaría decisivamente la aviación comercial en los años treinta. Este nuevo medio de transporte, basado también en el uso de los derivados del petróleo, sería con el tiempo otro elemento central de proyección mundial de la modernidad occidental.

**TODO ELLO SE IBA A PLASMAR** definitivamente en el nuevo urbanismo racionalista de la llamada Carta de Atenas (1933), promulgada por el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM).

**LA CARTA DE ATENAS** hacía eco de dos cuestiones adicionales. Una, el nuevo habitar urbano iba a estar muy marcado por la familia nuclear como célula básica de la sociedad, con nuevos hábitos de alimentación y consumo, y crecientemente equipada por electrodomésticos, sentenciando el fin del hogar de la familia extensa y autosuficiente, lo que se acabaría convirtiendo en una trampa para las mujeres. Y dos, el estilo arquitectónico que iba a predominar abiertamente a partir de entonces sería el llamado Estilo Internacional o Universal. Formas puras y simples ajenas a todo avatar climático y a toda veleidad localista.

**ESTE NUEVO PROGRAMA URBANO** se iba a aplicar con fuerza en Estados Unidos de Norteamérica, pues allí la ciudad tradicional apenas era una rémora, y por lo tanto se pudo llevar a cabo con menos cortapisas. Sin embargo, el nuevo mundo anglosajón se fue decantando paulatinamente hacia un urbanismo de menor densidad en sus periferias metropolitanas, debido al fuerte influjo del automóvil y al creciente predominio de la vivienda unifamiliar, sobre todo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Este urbanismo de baja densidad de los suburbios, sería el espacio donde se intentaría vanamente plasmar el *american dream* por parte de sus clases medias, y se convertiría en una especie de jaula de oro para las mujeres, atrapadas en la trampa de una nueva y “deslumbrante” esfera doméstica, fuerte consumidora de energía. Mientras tanto,

en los centros terciarios de sus metrópolis iba a prevalecer la construcción de gran altura, y en concreto los rascacielos, que ya habían despuntado en Nueva York desde principios de siglo. Por otra parte, en las periferias de las metrópolis europeas, ya después de la contienda se aplicaría también este nuevo programa urbano con intensidad, para hacer frente al fuerte crecimiento demográfico y urbano de los años 50 y 60, así como hasta en el propio interior de la ciudad histórica, en la labor de reconstrucción de las importantes áreas dañadas por la guerra, proliferando en todos ellos los espacios urbanos de bloque abierto en altura hasta los años 70.

**PERO ESTE PROGRAMA URBANO** también presidiría el espíritu del “urbanismo socialista” en el bloque del Este, en el intenso crecimiento urbano que se dio como resultado del feroz proceso industrializador y modernizador que tuvo lugar durante el período de construcción del “Socialismo en un solo país”, si bien el papel que desempeñó el automóvil fue muy inferior al que tuvo en Occidente. Un urbanismo socialista marcado por la enorme homogeneidad y fealdad de la producción en masa socialista (valga la redundancia) y que abandonaba a su propia suerte a la ciudad histórica tradicional. En China, el crecimiento urbano fue más contenido durante el período de Mao Tse Tung, y de hecho durante la Revolución Cultural se revirtió o frenó en parte, aunque de hecho ya partía de importantes ciudades con un amplio recorrido histórico. Pero el espíritu del “urbanismo socialista” chino fue parecido, aunque la movilidad urbana estuvo principalmente garantizada por los medios no motorizados, y muy en concreto por la bicicleta. Por último, en el denominado Tercer Mundo, dentro de su gran diversidad, el nuevo urbanismo iría poco a poco complementando y sustituyendo a las morfologías coloniales y poscoloniales (en América Latina) de origen decimonónico, en aquellas partes de las ciudades donde predominaba la economía formal, y donde se localizaban los centros de poder y las clases asentadas. Si bien, el crecimiento principal de las nuevas metrópolis periféricas estaba siendo determinado ya por una avalancha informe de tejidos urbanos autoconstruidos y sin infraestructuras de ningún tipo. En estas metrópolis de la periferia la movilidad motorizada cumplió también un papel poco relevante hasta los años 70.

### **LA ENFERMEDAD DEL TRANSPORTE MOTORIZADO SE AGRAVA PATOLÓGICAMENTE Y SE GLOBALIZA**

**EL NUEVO MODELO PRODUCTIVO Y TERRITORIAL** que el capitalismo global ha impuesto a escala mundial en los últimos treinta años implica un auge sin precedentes de la

movilidad motorizada a todos los niveles: por tierra, mar y aire; un salto verdaderamente cualitativo con relación a la etapa previa, ya de por sí altamente basada en el transporte motorizado. Pero es más, la valoración social de las ansias de la movilidad motorizada privada, sobre todo por carretera y aérea, en automóvil y en avión, adquiere en estos años una trascendencia absolutamente inusitada, afectando ya prácticamente a todas las culturas y a todo el planeta. La enfermedad del transporte se ha globalizado, y en algunos territorios se ha hecho verdaderamente patológica, habiendo traspasado fronteras que parecen sin retorno. Sin embargo, no hay nada que pueda crecer sin fin en un planeta finito, ni nada humano que sea eterno. La explosión de la movilidad motorizada que ha tenido lugar en este último período auspiciada por el petróleo barato, será la primera víctima propiciatoria cuando se reabre la crisis energética mundial, como ya está sucediendo. Hemos entrado de lleno en la era (efímera) de la hipermovilidad, en la que las distancias diarias que recorre una parte importante de la población mundial, y sobre todo las mercancías, se han disparado.

**EL TRANSPORTE MOTORIZADO** ha estado creciendo en todo este período a un ritmo sustancialmente superior al del crecimiento económico, habiendo sido éste muy importante a lo largo de estos treinta años. En un informe encargado por la Comisión Europea en el decenio de los noventa, se alertaba de que el transporte motorizado estaba aumentando a un ritmo que casi duplicaba el crecimiento económico; y esto lo podemos extender fácilmente a escala planetaria, pues el comercio internacional se acrecienta a un ritmo muy superior al crecimiento de la economía mundial, como resultado de la profundización de los procesos de globalización. Lo mismo podemos decir de los flujos comerciales en los mercados regionales planetarios, que crecen a un ritmo muy superior al de las economías nacionales, como resultado de las transformaciones que acontecen en la división internacional del trabajo y del

progresivo predominio de la producción a gran escala. Igualmente, la expansión espacial de la mancha urbana metropolitana no hace sino crear continuamente lejanía, por lo que las necesidades de desplazamiento cotidiano no hacen sino acentuar la movilidad motorizada obligada. Pero también experimenta un verdadero estallido la movilidad motorizada libremente deseada, debido al fuerte auge de la tasa de motorización mundial. Finalmente, la cada vez mayor desigualdad social, y la concentración de riqueza en una parte pequeña pero considerable de la población mundial, no hace sino intensificar la movilidad de larga distancia (turismo continental e intercontinental), ante el atractivo del conocimiento de lo exótico y lejano. Ochocientos millones de turistas se mueven al año en el mundo desde las sociedades centrales. El “más lejos y más deprisa” se consolidan como valores incuestionables, y en elementos esenciales de la dinámica aceleradora de nuestras sociedades.

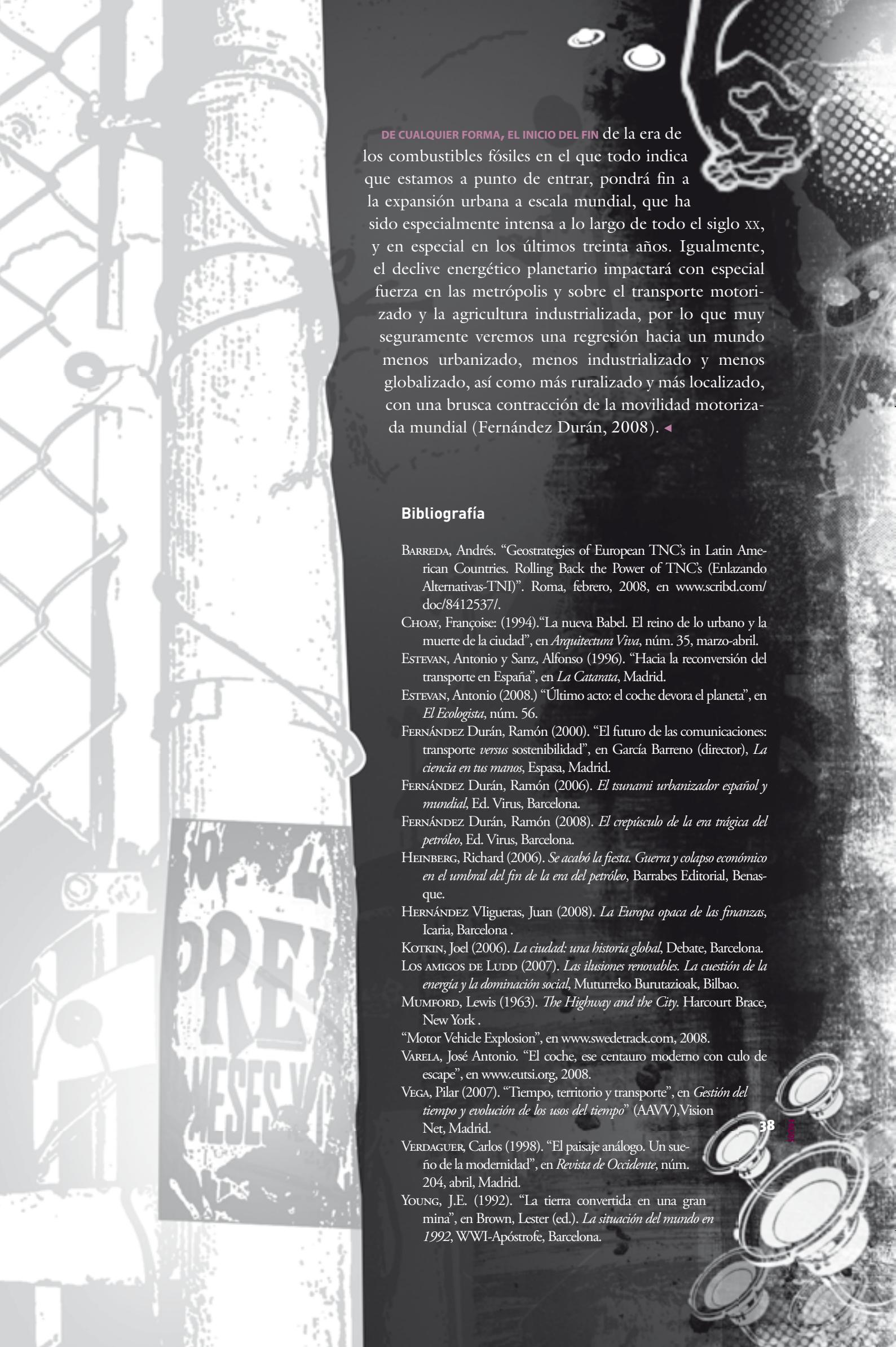
**EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS**, el crecimiento de la motorización está siendo especialmente intenso en los espacios emergentes, y muy en concreto en China, donde en pocos años prácticamente han desaparecido las bicicletas de sus principales metrópolis. China además se ha convertido ya en el primer productor mundial de automóviles.

**EN ESTOS CASI TREINTA AÑOS**, por tanto, el automóvil se ha transformado en el emblema por excelencia de la modernidad a escala mundial, y en el verdadero símbolo civilizatorio de la sociedad industrial avanzada. Es más, en las sociedades centrales el paso a la edad adulta está marcado ya por el acceso a la licencia de conducir y al uso del automóvil, y el coche se ha convertido en el instrumento ideal para la penetración de los valores dominantes y la domesticación del conjunto de la sociedad; no sólo porque la posesión de un vehículo ha sido una de las vías para doblegar las resistencias y las culturas obreras, ya que el endeudamiento que su acceso involucra implica que las luchas disminuyan ante el temor de no poder pagar el crédito, sino también porque la compra de un vehículo de alta potencia se convierte en la vía ideal para el desclasamiento rápido de los sectores trabajadores, aunque lue-

go les resulte difícil llegar a fin de mes. Cuando alguien va conduciendo un BMW se convierte en objeto de envidia de los que le contemplan, y nadie sabe de dónde procede, dónde habita, ni en qué trabaja, así como cuánto le cuesta dicho dispuesto.

**LA VENERACIÓN DEL AUTOMÓVIL** se ha pues universalizado, convirtiéndose en una auténtica religión, y el coche se ha mostrado como el virus más eficaz para facilitar que la modernidad occidental colonice y doblegue otras culturas, incluso aquellas más reacias a sus postulados. Es más, el transporte por carretera se ha convertido en uno de los vehículos principales de homeogeneización planetaria (señales de tráfico y por carretera, códigos de circulación, estaciones de servicio, talleres de reparación, etcétera). El automóvil ha transformado absolutamente el paisaje de los territorios más modernizados, y hasta de aquellos en trance de modernización, pues es capaz de llegar a todos los lugares del planeta. Esa es la meta que nos vende la publicidad en relación con los 4x4, en el mundo onírico de deseos y sensaciones que nos promete seducción.

**LA EXPANSIÓN INCONTENIBLE** del transporte motorizado, y todo lo que ello conlleva, se está convirtiendo en el núcleo duro de la crisis ecológica mundial. Los medios de transporte que se han potenciado más en este período son los más consumidores de energía y los de mayor impacto ambiental. El transporte por carretera consume *grosso modo* dos veces más energía que el ferrocarril convencional, que experimentó un fuerte abandono en este período; especialmente en grandes estados semiperiféricos donde se desarrolló de forma importante en el siglo XIX y principios del XX, Argentina y México, y donde prácticamente ha sido desmantelado en los últimos años. El fuerte crecimiento de vehículos de alta cilindrada y todoterreno, junto con la expansión de los kilómetros recorridos por vehículo, han contrarrestado totalmente cualquier efecto positivo que haya podido tener el incremento en la eficiencia energética de los vehículos (efecto rebote); los todoterreno, por ejemplo, consumen dos veces más energía que el avión. Por otro lado, el transporte aéreo consume tres veces más energía que el ferrocarril convencional.



**DE CUALQUIER FORMA, EL INICIO DEL FIN de la era de los combustibles fósiles en el que todo indica que estamos a punto de entrar, pondrá fin a la expansión urbana a escala mundial, que ha sido especialmente intensa a lo largo de todo el siglo xx, y en especial en los últimos treinta años. Igualmente, el declive energético planetario impactará con especial fuerza en las metrópolis y sobre el transporte motorizado y la agricultura industrializada, por lo que muy seguramente veremos una regresión hacia un mundo menos urbanizado, menos industrializado y menos globalizado, así como más ruralizado y más localizado, con una brusca contracción de la movilidad motorizada mundial (Fernández Durán, 2008). ▶**

### Bibliografía

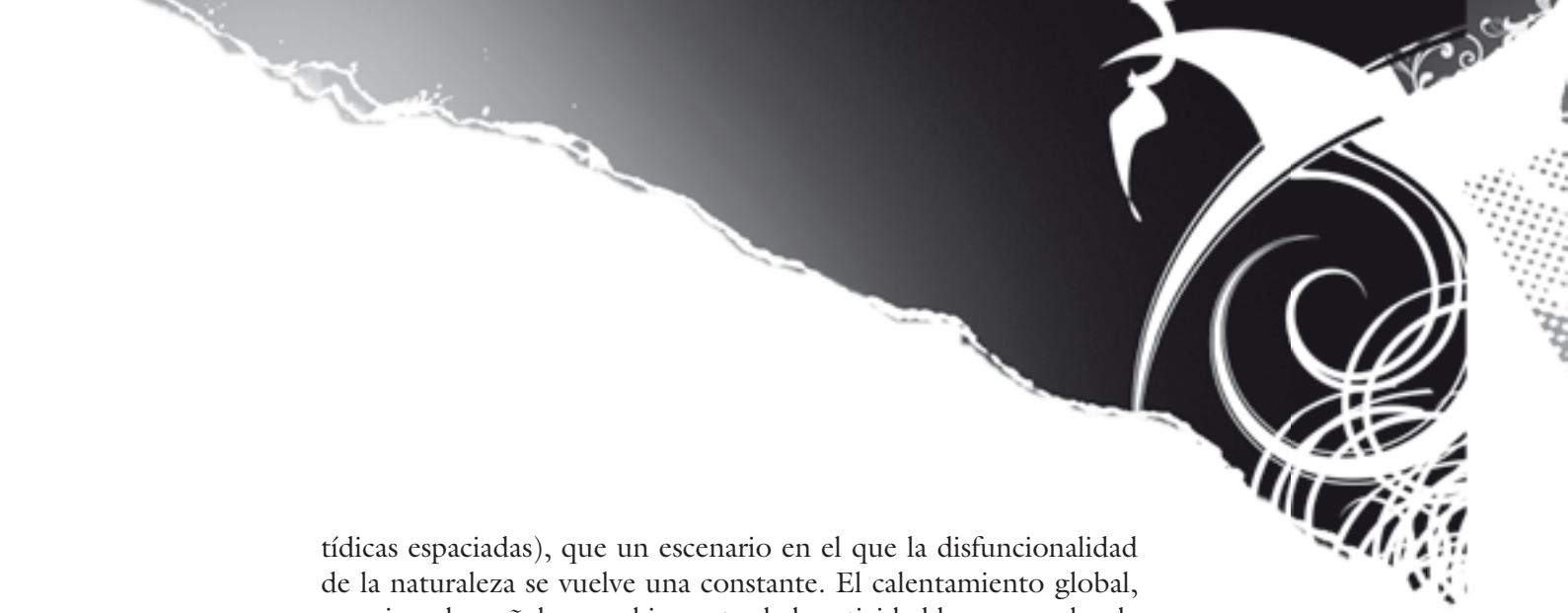
- BARREDA, Andrés. "Geostrategies of European TNC's in Latin American Countries. Rolling Back the Power of TNC's (Enlazando Alternativas-TNI)". Roma, febrero, 2008, en [www.scribd.com/doc/8412537/](http://www.scribd.com/doc/8412537/).
- CHOAY, Françoise: (1994). "La nueva Babel. El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad", en *Anquitectura Viva*, núm. 35, marzo-abril.
- ESTEVAN, Antonio y Sanz, Alfonso (1996). "Hacia la reconversión del transporte en España", en *La Catarata*, Madrid.
- ESTEVAN, Antonio (2008). "Último acto: el coche devora el planeta", en *El Ecologista*, núm. 56.
- FERNÁNDEZ Durán, Ramón (2000). "El futuro de las comunicaciones: transporte versus sostenibilidad", en García Barreno (director), *La ciencia en tus manos*, Espasa, Madrid.
- FERNÁNDEZ Durán, Ramón (2006). *El tsunami urbanizador español y mundial*, Ed. Virus, Barcelona.
- FERNÁNDEZ Durán, Ramón (2008). *El crepúsculo de la era trágica del petróleo*, Ed. Virus, Barcelona.
- HEINBERG, Richard (2006). *Se acabó la fiesta. Guerra y colapso económico en el umbral del fin de la era del petróleo*, Barrabés Editorial, Benasque.
- HERNÁNDEZ Vligeras, Juan (2008). *La Europa opaca de las finanzas*, Icaria, Barcelona .
- KOTKIN, Joel (2006). *La ciudad: una historia global*, Debate, Barcelona.
- LOS AMIGOS DE LUDD (2007). *Las ilusiones renovables. La cuestión de la energía y la dominación social*, Muturreko Burutazioak, Bilbao.
- MUMFORD, Lewis (1963). *The Highway and the City*. Harcourt Brace, New York .
- "Motor Vehicle Explosion", en [www.swedetrack.com](http://www.swedetrack.com), 2008.
- VARELA, José Antonio. "El coche, ese centauro moderno con culo de escape", en [www.eutsi.org](http://www.eutsi.org), 2008.
- VEGA, Pilar (2007). "Tiempo, territorio y transporte", en *Gestión del tiempo y evolución de los usos del tiempo* (AAVV), Vision Net, Madrid.
- VERDAGUER, Carlos (1998). "El paisaje análogo. Un sueño de la modernidad", en *Revista de Occidente*, núm. 204, abril, Madrid.
- YOUNG, J.E. (1992). "La tierra convertida en una gran mina", en Brown, Lester (ed.). *La situación del mundo en 1992*, WWF-Apóstrophe, Barcelona.

# NATURALEZA, POLÍTICA Y CIENCIA: NOTAS SOBRE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

► MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ

**El huracán Mitch tocó el territorio de Honduras el 26 de octubre de 1998. En sólo cuatro días, sus vientos destructivos de aproximadamente 250 kilómetros por hora, dañaron el 60 por ciento de la infraestructura vial del país; el 25, de los edificios escolares; y el 70, de los cultivos de café, plátano y piña, claves para la economía de la nación. Mitch dejó 1 millón 500 mil damnificados; 5 mil 657 muertos; 8 mil 058 desaparecidos y 12 mil 272 heridos, entre otras impresionantes cifras. La evaluación del desastre, hecha por la Organización Panamericana de la Salud (oms), concluyó que a consecuencia de Mitch, Honduras había retrocedido sus expectativas de desarrollo alrededor de treinta años. En otras palabras, cuatro días de huracán representaron tres decenios de atraso económico, político y social, en una de las naciones más pobres de América Latina.**  
**¿Tiene la ecología algo que ver con la política?**

**El caso del huracán** Mitch ejemplifica la fuerte relación que se está formando entre los fenómenos naturales fuera de control y los ritmos –el *timing*– en los cuales se diseña, ejecuta y evalúa la política. La naturaleza, sumergida en una profunda crisis, irrumpió como factor político decisivo, por una razón fundamental: los desastres naturales se han vuelto cada vez más constantes. Esto impacta la toma de decisiones públicas. No es lo mismo un evento natural de gran envergadura, pero esporádico (como lo han sido los diversos terremotos, ciclones, tornados, maremotos, en diferentes partes del mundo, a lo largo de la historia y ubicados en fechas fa-



tídicas espaciadas), que un escenario en el que la disfuncionalidad de la naturaleza se vuelve una constante. El calentamiento global, por ejemplo, señala que el impacto de la actividad humana sobre la naturaleza está generando un desequilibrio sostenido en la forma en que ésta se comporta; es decir, los eventos naturales catastróficos se están volviendo continuos. Cada vez más la planeación política (todo lo que conocemos como programación, presupuestación, proyección, etcétera) se está viendo afectada por la incertidumbre de irrupciones inesperadas, pero persistentes, de una naturaleza desfasada de sus ciclos regulares. La agenda ecológica se está transformando en agenda política. De eso trata la nueva ciencia llamada ecología política: de dar cuenta de la forma en que lo ecológico se imbrica cada vez más con lo político. Y de dar cuenta, a la vez, de la forma en que las ciencias naturales se están combinando con las ciencias sociales, de una manera inédita. Se trata de una trasformación de gran envergadura tanto de la forma de hacer política, como del modo de hacer ciencia.

### **ANTROPOCENTRISMO Y SEPARACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y NATURALEZA**

**DURANTE UN LARGO PERÍODO HISTÓRICO**, unos quinientos años desde el inicio de la época moderna, la clave del progreso humano se basó en dos condicionantes que ahora demuestran su agotamiento: el antropocentrismo y la separación entre la sociedad y la naturaleza. El antropocentrismo es la filosofía que propone que el beneficiario final de todo lo que existe en el planeta es el hombre. En otras palabras, el hombre se vuelve la medida última de lo creado, por el hecho de poseer características racionales que lo distinguen del resto de los seres. Partiendo del antropocentrismo, se justifica que tanto los animales, las plantas y los materiales terrestres permanezcan subordinados al avance de las creaciones humanas y sus fines. El hombre se considera a sí mismo básicamente diferente al mundo natural. Incluso la idea moderna de la libertad humana y las instituciones que la sostienen (Estados soberanos, sistemas democráticos, mercados libres, etcétera) tienen un fuerte contenido de antropocentrismo que es necesario revisar.



**LA SEPARACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y LA NATURALEZA** es la consecuencia lógica del antropocentrismo. La época moderna propuso que la mejor manera de definir y entender lo que era propiamente vida social, surgía de dividir la actividad de los hombres de la actividad de la naturaleza. De hecho, la gran mayoría de los pensadores occidentales, desde los clásicos griegos hasta los ilustrados modernos de los siglos XIX y XX, propusieron que la racionalidad que divide la sociedad de la naturaleza es la premisa que define la civilización. Para el pensamiento moderno occidental la civilización avanza en la medida en que subordina su entorno natural, y en ese sentido, la sociedad es tal, en toda su dimensión, si demuestra su capacidad de ser distinta a la naturaleza y de gobernar lo natural. Mientras que las agrupaciones de las plantas y de los animales consumen principalmente espacio y territorio, factores muy elementales de la vida natural; las sociedades humanas consumen tiempo, memoria histórica, acumulación de experiencia y conocimientos, factores complejos de la vida fuera de los ciclos naturales: los hombres viven al ritmo de su propia creación.

**POR ESO, LA EXPRESIÓN MÁS AVANZADA DE LA SOCIEDAD HUMANA** es la vida en ciudades, ya que es en ellas donde se experimenta, con mayor fuerza, esta separación con la naturaleza. La ciudad, con sus casas y edificios, con sus calles y puentes, con sus servicios de energía y agua, con sus lugares de reunión pública, con su telaraña de cables aéreos o subterráneos, con sus redes de tuberías y desagües; es reflejo de un concepto último de separación: la ciudad es la posibilidad de vivir rodeado por el imperio de los objetos construidos por las manos humanas y, así, ofrecer seguridad. La ciudad conserva la memoria del avance social, da la impresión de eternidad: aun cuando los hombres mueran, sus obras permanecen en la ciudad. No es una casualidad que muchas de las utopías del desarrollo, del progreso, de la paz y de la fraternidad mundial, diseñadas principalmente desde el pensamiento occidental, pasen por el sueño de construir una ciudad ideal. Desde la mitológica Atlántida, descrita por Platón; pasando por la ciudad de Utopía y la *Civitas Christiana*, de Tomás Moro y Erasmo de Rotterdam; y llegando a los sueños de Francis Bacon en su obra *The New Atlantis*, y de Auguste Comte, con su República Occidental Orden y Progreso, la ciudad ha sido vista como el lugar en el que se puede acceder a un mundo propio, para y por los hombres. El problema no es la ciudad en sí misma, sino el espíritu de separación con la naturaleza que la anima.

**UNA IMPORTANTE PORCIÓN DE LA ENERGÍA INTELECTUAL**, científica y gubernamental en la actualidad, está concentrada en alcanzar el ideal de hacer de la ciudad un nodo de comunicación y un centro tecnológico. Y en este esfuerzo, la naturaleza cumple meramente una función cosmética: los jardines y los



parques revisten la ciudad, la vuelven hermosa, pero en el imaginario social, este revestimiento natural es solamente superficial y prescindible. Se piensa que debajo del maquillaje que la naturaleza da a la ciudad, lo que existe es una masa de concreto y hierro moldeada por ingenieros. Los cables y los tubos que salen de los espacios verdes; las tomas de electricidad que se ocultan en los jardines; las señales que advierten de la presencia de un oleoducto enterrado, o de un gaseoducto a menos de diez metros bajo tierra, o de magníficos colectores de drenaje profundo, consolidan la imponente visión de la ciudad. Las presas que detienen los ríos, los malecones que contienen al mar, los artificios que crean un lago donde era imposible, las carreteras que parten la roca y los montes; y más allá, las estructuras metálicas para los hilos de alta tensión, que compiten con los árboles más gigantes; los puentes colgantes, los teleféricos, en fin, el manejo y codificación de las ondas electromagnéticas, remiten al dominio que la ciudad tiene de la superficie y el cielo sobre la naturaleza.

A ESTA SEPARACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA, con dimensión material y urbana, se le añade una separación ideológica: ninguna de las ideologías políticas modernas que nos han regido hasta hoy, tales como el conservadurismo y el liberalismo, escaparon de este pecado original de definir lo humano como algo completamente separado de lo natural. Todas han fomentado la idea de un progreso material –vida en ciudades, desarrollo industrial, explotación de recursos– que se basa en el dominio sobre la naturaleza. Ni siquiera el marxismo, la más avanzada de las visiones de la sociedad moderna contemporánea, se libró de este fundamento de separación entre sociedad y naturaleza que intentaba definir al hombre como un ser puramente racional, básicamente un *homo sapiens*, ignorando que el hombre es también un cuerpo animal, atrapado en diversos ciclos metabólicos que hacen de él un *animal laborans*, tal como lo llama la política Hannah Arendt; es decir, un ser sujeto a la indispensable armonía biológica (ligado a ciclos vitales de hambre-alimentación; trabajo-descanso; desgaste-regeneración; vida-muerte, etcétera) que lo hace miembro de una comunidad de destino natural y no una creación anti, supra o súper natural. Pero al ignorar su fuerte integración



con la naturaleza, el hombre occidental transformó a la tecnología en la más acabada herramienta de poder que entroniza lo humano sobre el resto de la vida en el planeta. No obstante, en la actualidad un efecto bumerán recorre el globo: la naturaleza está reclamando la ceguera moderna de haber ignorado los ciclos y los ritmos ambientales a los que el mismo hombre pertenece. La naturaleza irrumpió, así, en el diseño de los sistemas de producción, las instituciones políticas y de la organización social.

**LA POTENCIA Y LA CONSTANCIA DE LA CRISIS AMBIENTAL**, como lo describe el ejemplo del huracán Mitch, demuestra que ya no es posible pensar que se puede construir un mundo puramente humano, basado en la producción de objetos tecnológicos que sustituyen o subordinan a la naturaleza: es precisamente esa tecnologización sin control, la que desequilibra y amenaza las condiciones de la vida contemporánea. El pensamiento antropocéntrico es insostenible, como lo señala el teólogo Leonardo Boff: "...el antropocentrismo es un equívoco, pues el ser humano no es un centro exclusivo, como si todos los demás seres solamente adquiriesen sentido en cuanto ordenados a él. El ser humano es un eslabón, entre otros de la cadena de la vida".<sup>1</sup> Se hace necesario que el pensamiento y tecnología humana se reconozcan en vínculo –y no en separación– con los ciclos naturales.

### LA ECOLOGÍA POLÍTICA: DE LA CIENCIA A LA POLÍTICA

**EN EL CONTEXTO DE ESA NECESIDAD DE BUSCAR EL VÍNCULO** entre lo humano y lo social con la naturaleza, nace la ecología política como una alternativa de reforma de la ciencia y del pensamiento político. Tal como lo refiere Jacques Robin: "La ecología política pretende traducir al campo político los múltiples aspectos y realidades que engloba el término ecología. Como se ha repetido hasta la saciedad, la palabra ecología se remonta a las raíces griegas *oikos* (casa) y *logie* (estudios metódicos del ¿para hacer qué?). Generalizado: en los últimos decenios del siglo XIX, el término ecología adopta el sentido de la organización más satisfactoria de nuestra casa Tierra, en sus relaciones con la Naturaleza que la rodea".<sup>2</sup> La ecología, continua Robin, "...tiene de excepcional el haber sido una ciencia y haber pasado a ser un asunto político y ético de mayor importancia". La construcción de agendas de política pública ya no puede ignorar el factor de una naturaleza en crisis. La ecología política reconoce que las catástrofes naturales, capaces de destruir toda la planeación estratégica de una nación, transformar los presupuestos,

1 Boff, Leonardo. *Democracia y ecología*, en <http://www.servicioskoinonia.org>. Texto publicado en *Agenda Latinoamericana*, 2007, Edit. Koinonía.

2 Robin, Jacques. *La ecología política y el siglo XXI*, en [www.inisoc.org/robin65.htm](http://www.inisoc.org/robin65.htm). Texto publicado en *Transversales science culture* 1, nueva serie, 1er semestre, 2002. Falta, en ambas, lugar de origen de la publicación.

desfigurar los programas de fomento, modificar las balanzas comerciales, convertir lo inesperado, lo incierto, lo no planeado, de un día para otro, en el problema principal a atender; son el mayor reto al que se enfrenta el pensamiento político.

**LA DESCRIPCIÓN DE ROBIN** reúne diversas características que describen a la ecología política como una ciencia compleja, desde la que se puede repensar también la política. En principio, está la relación interdisciplinaria que se establece entre las dos ciencias que la conforman: la ecología y la política. Reflejo, a su vez, de la necesidad de cerrar la brecha entre las dos culturas académicas en que se ha dividido Occidente: las ciencias naturales y las ciencias sociales. En segundo lugar, la ecología política es una nueva ciencia dirigida a describir, aprender e incidir en la acción política. Implica un “¿para qué?” inductivo y no sólo un “qué” o “cómo” deductivo, que es la característica particular de la ciencia moderna. En otras palabras, la ecología política se dirige a la aplicación del conocimiento y a la incorporación de los saberes locales y comunitarios. En tercer lugar, fuerza a construir un nuevo método de intervención en la realidad (y no sólo experimental); y conduce a pensar en nuevas formas de organización social e institucional: “El paso de la ecología como ciencia a la ecología como pensamiento político introduce entonces la cuestión del sentido de lo que hacemos, lo cual implica una serie de interrogaciones: ¿en qué medida nuestra organización social, la manera en que producimos, en que consumimos modifican nuestro medio ambiente? Dicho de otra manera, ¿cómo pensar la combinación, la interpenetración de estos factores en su acción sobre el medio ambiente? ¿Favorecen o no a los individuos estas modificaciones? La ecología política nos dice cuáles son los efectos de nuestros comportamientos y prácticas, pero no es ella sino los hombres los que deben escoger el modo de desarrollo que

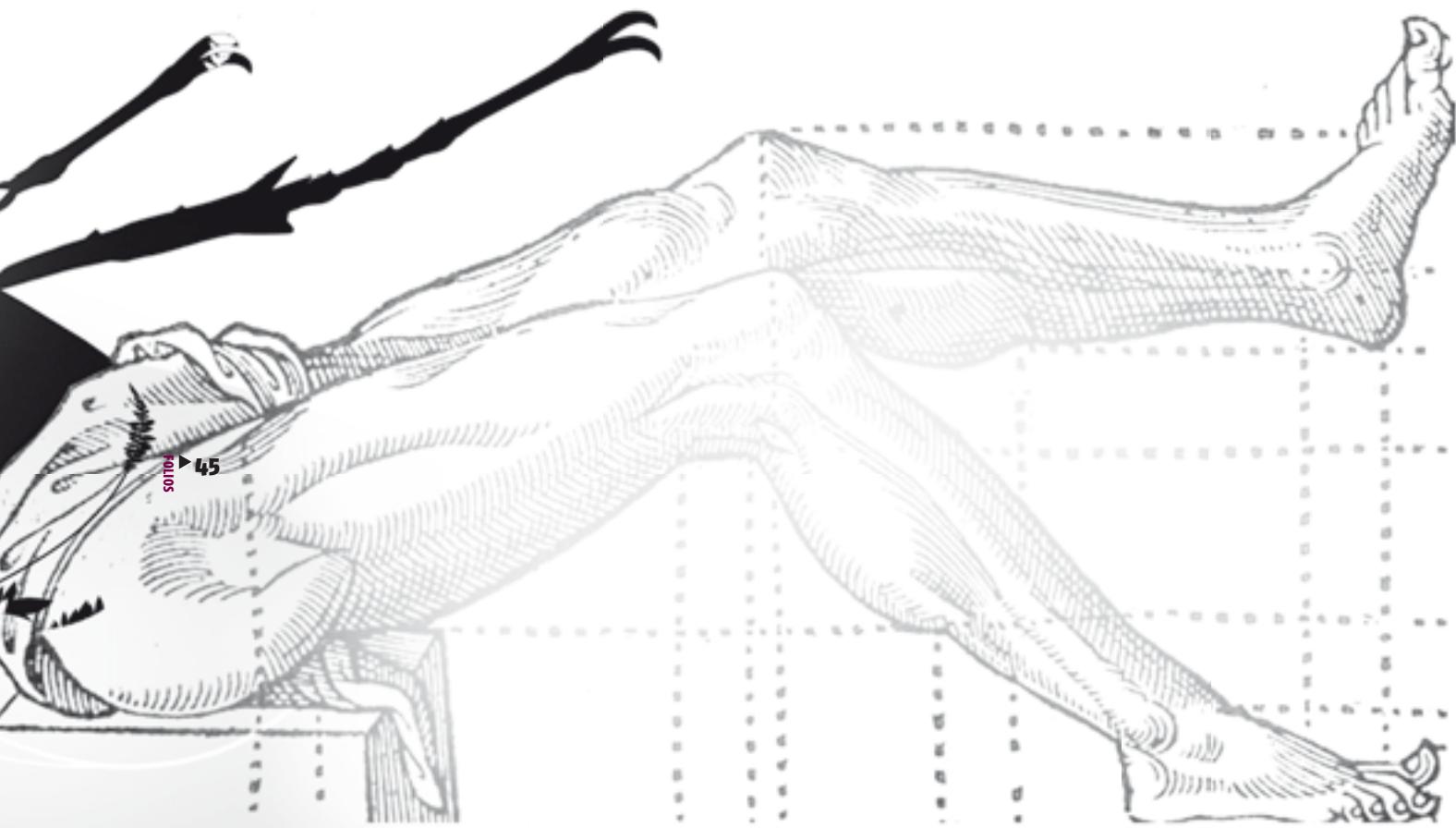
desean, en función de la evolución de los valores en el debate público y democrático".<sup>3</sup>

**LA ECOLOGÍA POLÍTICA** introduce a la naturaleza como fuente epistemológica: descentralizando el antropocentrismo y situando el pensamiento planetario como el sujeto de estudio. Con ello, la ecología política establece la necesidad de que la acción política, tanto gubernamental como ciudadana, no sólo esté centrada en las ciudades (de donde viene la idea de ciudadanía), sino que tome toda la dimensión rural-urbana que los problemas ambientales implican. En ese sentido, las organizaciones civiles que consiguen ligar su acción en un eje que va de lo urbano a lo rural y viceversa, han conseguido un alto grado de madurez y complejidad, debido a que dicha liga no es aplicable sólo a las realidades locales, sino también globales. En palabras de Víctor Toledo: que la acción social abarque todo el espectro que va de lo rural a lo urbano "...implica una ampliación del punto focal del movimiento ambientalista mundial de las áreas urbanas e industriales de los países centrales, a las áreas rurales de los países periféricos o del Tercer Mundo. Ampliación en el espacio que supone un enriquecimiento ideológico de los actores sociales a partir de la confluencia de dos vetas: una proveniente de los movimientos contraculturales posmodernistas que surgen de las entrañas mismas de Occidente, la otra que se origina de las aguas premodernas de los enclaves menos occidentalizados del Sur. Este fenómeno, que parece estar ya teniendo lugar, ha sido promovido por dos procesos: el descubrimiento realizado desde la academia de que los fenómenos más agudos de deterioro ecológico están en el Tercer, no en el Primer Mundo, y la lenta pero inexorable apropiación de la perspectiva ambientalista en los movimientos populares y de base de las áreas rurales y semirrurales de los países periféricos".<sup>4</sup>

**EL DIÁLOGO ENTRE ECOLOGÍA Y POLÍTICA** tiene, pues, la envergadura de un diálogo civilizatorio, de un cambio de paradigma de larga duración: cambio en la forma de organizar la vida, la producción, el comercio y, sobre todo, la forma de estructurar institucionalmente el poder político, adaptando las

3 Marcellesi, Florent. *¿Qué es la ecología política?: introducción a un pensamiento político desconocido*, en <http://www.hitza-kalean.org>, 24/01/2007.

4 Toledo, Victor. *Latinoamérica: crisis de civilización y ecología política*, en <http://www.ecologiasocial.com>, 26/01/2007.



decisiones políticas al cuidado de la naturaleza y los ritmos rápidos del mercado (donde se concentra la ambición de los grandes sobreexplotadores de recursos naturales y la irresponsabilidad de los grandes generadores de residuos) a los ritmos más lentos de la vida natural planetaria. No hay, nos dice Alain Lipietz, ningún referente de organización social en la historia moderna que sea capaz de modelar formas de diseños institucionales para enfrentar esta crisis. De ahí que "...la ecología política avanza sobre problemas que ningún contrato social o pacto fundador entre individuos libres regula".<sup>5</sup>

**FINALMENTE, LA ECOLOGÍA POLÍTICA** pretende responder no sólo a la crisis causada por el antropocentrismo y la separación entre sociedad y naturaleza, sino al gran desánimo social causado por una actividad política que es corrupta, simuladora, impositiva y manipuladora (prácticas de poder sin las cuales no se puede explicar el agravamiento de la crisis ambiental). Estas prácticas desaniman la participación social en la política, generan una fuerte sensación de parálisis, de vacío de desconfianza en lo que la política puede hacer para resolver la crisis en la que se ha sumergido a la naturaleza. Lipietz señala que actualmente existe un vaciamiento de lo político, debido al desencanto que ha dejado la experiencia democrática frente a una globalización elitista que hace valer sus decisiones de cúpula por sobre los ejercicios electorales de las mayorías. Para la ecología política es importante retomar el sentido profundo de "la política", es decir, de "lo que se hace". Se trata de transformar "lo político" –la *polis*– que significa "cómo y con quien se hacen las cosas"; evitando que la reunión de hombres libres se reduzca a la reunión de hombres en competencia dentro del mercado. Ésta es la apuesta de la ecología política, nueva ciencia y nueva práctica política.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

**LAS TENDENCIAS DESTRUCTIVAS DE LA NATURALEZA** se están volviendo constantes, lo que implica que la práctica de la política deberá enfrentar nuevos escenarios de incertidumbre. El ejemplo de Mitch nos dice que la naturaleza, sumergida en una profunda crisis, ha irrumpido como actor político. Para enfrentar este reto, no se puede mantener la forma actual de hacer ciencia y de hacer política; se vuelve urgente un nuevo tipo de ciencia, abierta a la interdisciplinariedad; capaz de ser aplicada en conjunción con otros saberes; no ubicada en un imaginario de progreso con fundamento en la separación entre sociedad y naturaleza; y centrada en el planeta y no en el hombre como fin último; para desde ahí desarrollar una nueva forma de hacer política. La ecología política pretende asumir este reto complejo, a través de la reconstitución de los vínculos entre ciencias sociales y naturales: ecológizando la política y politizando la ecología. En alguna ocasión el escritor Julio Cortázar mencionaba que el hombre se ha cansado de transformar la naturaleza; es hora, decía, de la que naturaleza transforme al hombre. Quizá la ecología política sea una respuesta a esta transformación. ▶

<sup>5</sup> Lipietz, Alain. *La ecología política, ¿remedio a la crisis de lo político?*, en <http://www2.cddc.vt.edu>, publicado en *AGIR, Revue Générale de Stratégie*, núm. 3, marzo de 2000.

# *Suplemento* Artes **Daniel Lezama**

## *La madre pródiga*

...reúne diez años de producción pictórica intensa en la trayectoria de Daniel Lezama (1968), uno de los artistas más importantes y polémicos en la escena del arte contemporáneo en México. La elección que hizo el pintor –desde la segunda mitad del decenio de los noventa– de un tipo de imaginario que aparece bajo la forma de alegorías y que funciona como una gran maquinaria narrativa, lo posiciona fuera de las tendencias extravagantes de la llamada posmodernidad y contra las premisas globalizadas del arte posconceptual dominante en nuestros días.

¿Qué significado se muestra y oculta en los cuadros de Lezama? ¿Qué historia irradia la extensa alegorización creada por el pintor? Definitivamente, innumerables significaciones de orden existencial, que sí pueden ser descifradas, pero en el contexto de una historia insólita sobre la mexicanidad, de una fábula del ciudadano marginado, de una confesión del arte como arma. Ahora bien, lo más importante de todo: para ver estas escenas es necesario hacer conciencia de que en cada una de ellas se da cita una especie de temporalidad total, es decir, que lo pintado acontece en una época delirante que es –en una sola escena– la de los días del siglo XIX, la de la posrevolución mexicana y la de la realidad actual; incluso, podría decirse que en las piezas que no hacen referencia

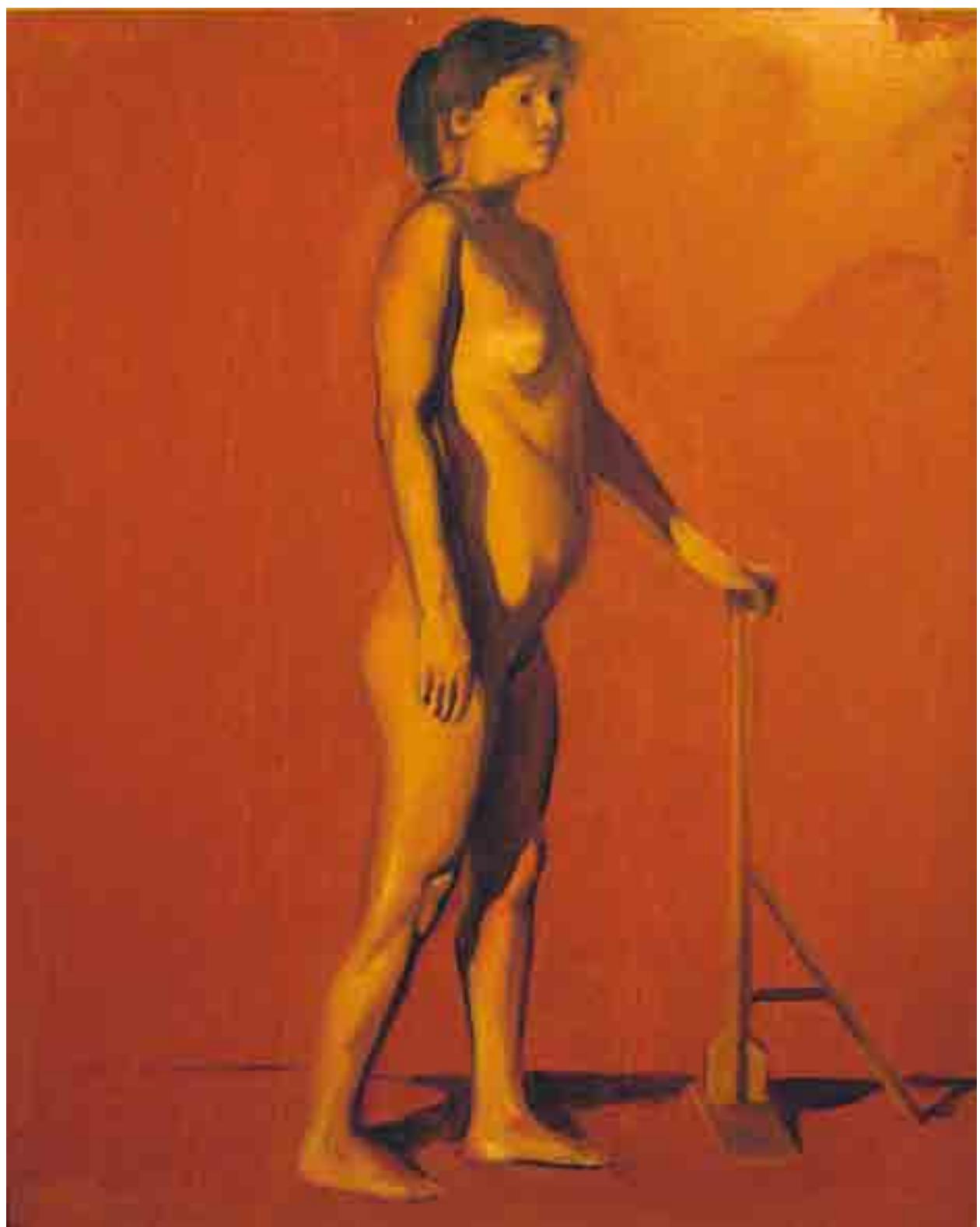
específica a México, la figuración sucede en un entorno que siempre tiene resabios del México profundo: la pintura de Daniel Lezama es una mítica pagana con un alto índice de ubicuidad, en la que la acumulación de la diversidad de tiempo se agolpa en un espacio que es muchos sitios.

Por otro lado, la relevancia que manifiesta la selección de obras, reside en el hecho de que las imágenes operan a la manera de mitos sobre el retorno al origen de la historia o, más exactamente, sobre el acceso a otro principio, a los días en que comienza de nuevo (¿por última vez?) la trama del deseo, el orden de la ciudad resplandeciente y el camino aciago de la creación en el arte. Daniel Lezama es, en conclusión, el autor de una leyenda dorada del claroscuro que se cierne sobre toda sociedad, comunidades e individuo. Dicha leyenda se consuma, por lo pronto, en la visión que nos deja la pieza nuclear de la exhibición, *La madre pródiga*, que, aparte de ser el proyecto visual más ambicioso del pintor hasta la fecha, es la confirmación rotunda de que si el devenir de la vida no es sueño, el poder de la ficción sí es un mundo.

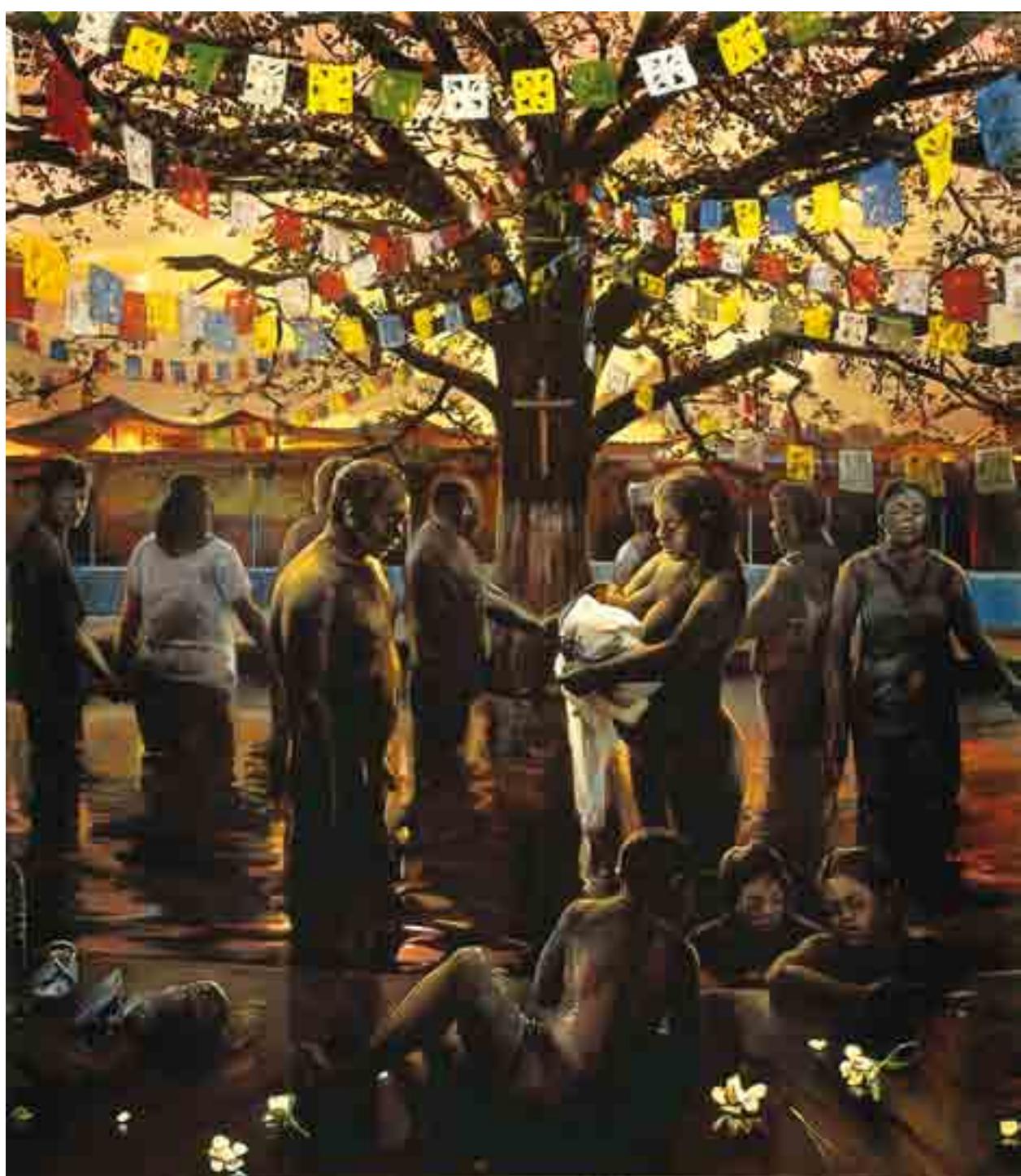
ERIK CASTILLO



"La leyenda de los volcanes", 2005, óleo sobre lino, 140x98 cm



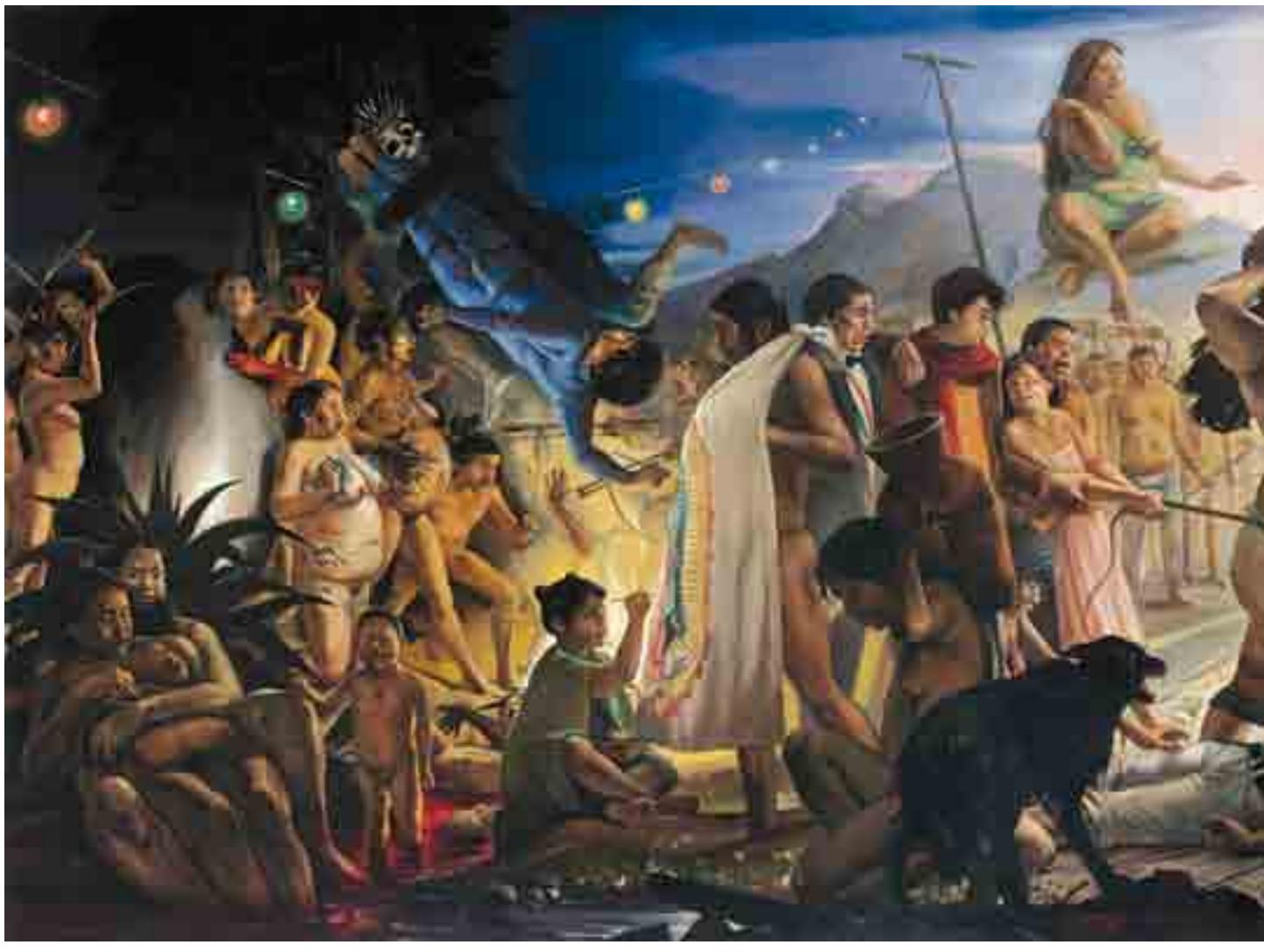
▲ "Muchacha de pie con fondo terracota", 2007, óleo sobre macocel, 50x40 cm



▲ "El charco", 2006, óleo sobre lino, 190x165 cm



▲ "La pequeña noche mexicana", 2005, óleo sobre lino, 245x198 cm



▲ "Madre pródiga", 2008, óleo sobre lino, 240x640 cm



▲ "La noche del diablo", 2007, óleo sobre lino, 225x300 cm



▲ "El sueño del 16 de septiembre", 2001, óleo sobre lino, 190x250 cm



▲ "La gigante", 2da. versión", 2000, óleo sobre algodón, 120x90 cm



▲ "La muerte de Empédocles", 2005,  
óleo sobre lino, 190x235 cm

▼ "Amor y psique", 2007, óleo  
sobre lino, 130x150 cm





▲ "Adolescente con ofrenda I", 2005, óleo sobre lino, 90x70 cm



# LAS BASES ECOLÓGICAS DEL LENGUAJE (POLÍTICO)

► GABRIEL PAREYÓN

## INTRODUCCIÓN

**ALINEÁNDOSE CON EL PENSAMIENTO DE ADORNO**, en el llamado *Positivismusstreit* ('debate sobre el positivismo'), Habermas opuso contra el 'racionalismo crítico' de Popper, la idea de que la teoría social difiere esencialmente de las ciencias naturales (Habermas, 1962). Esta noción categórica profundizó la controversia entre aquellas tendencias de la filosofía política orientadas a una interpretación post-mecanicista del tejido social, y aquellas orientadas a una interpretación post-estructuralista, en empatía con la sociolingüística. Esta misma controversia estimuló la búsqueda de nuevas maneras de entender cómo se vincula la teoría social con las nuevas hipótesis del comportamiento en general (etología) y del comportamiento humano en particular (antropología), respecto de un ambiente 'social' y 'natural'.

**CUANDO EINAR HAUGEN ACUÑÓ EL PARADIGMA** de 'ecología del lenguaje' en 1970, se estaba refiriendo a un nuevo enfoque ecológico de las interrelaciones entre los lenguajes en sus dimensiones *individual* (idiolecto) y *colectiva* (eclecto). En los años siguientes la aplicación del concepto de ecología a diferentes áreas de la lingüística creció notablemente, aportando una variedad de términos como *interrelación*, *ambiente*, *diversidad* y *degradación lingüística*, vinculados a un nuevo

► Investigador titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura desde 1995. Actualmente cursa el doctorado en Artes en la Universidad de Helsinki.



programa en la sociología y la ciencia política (*cf.* Fill y Mühlhäusler, 2001). Esta perspectiva resulta de especial interés en un país como México, cuya diversidad y degradación de sus lenguas nativas están íntimamente ligadas a su realidad social y económica, y a la degradación de su ambiente.

**GRAN PARTE DEL TRABAJO DE HAUGEN**, y de otros afiliados a la ecolingüística, se enfoca en la averiguación de la ecología como metáfora, entendiendo que la ‘casa’ (*oikos*, etimología de *eco-*) del hombre no es sólo su cuerpo, sino también el ambiente que lo rodea. Su lenguaje-en-acción no es, en consecuencia, el producto inmediato de una fonología anatómica o de una exteriorización en sociedad, sino el resultado de una reciprocidad entre cuerpo, colectividad y medio ambiente. Mühlhäusler simplifica esta relación con un ejemplo ilustrativo: “Las lenguas europeas tienen huecos en su habilidad para expresar aspectos del ambiente. El número de plantas comestibles que el occidental promedio puede nombrar contrasta desgraciadamente con los cientos de nombres conocidos por el hablante promedio de una lengua nativa mexicana o sudamericana” (Mühlhäusler, 163).

**ES UN HECHO QUE LAS MANIFESTACIONES** del lenguaje abarcan un amplio espectro de la cognición y que tienen influencia en el desarrollo de las relaciones sociales y en la construcción de la cultura (Searle, 1995). Más que un todo dividido en que las partes son independientes entre sí, el lenguaje y su relación con el pensamiento abstracto forman un todo continuo, bifurcándose al interior de un contexto social, perteneciente asimismo a un conjunto ecológico (Sapir, 1912; Steiner, 1975).

**LAS RELACIONES DEL LENGUAJE CON LA SOCIEDAD** y su contexto no son, sin embargo, propiedades fijas que puedan someterse completamente a un programa determinista. Por el contrario, la lingüística ha abierto su propio debate entre un mecanicismo racionalista, promotor de una *gramática universal* de carácter cerrado y estable como centralidad comunicativa (Shannon, Moles, Chomsky), y las nuevas corrientes que, como la impulsada por Hermans *et al.* (1992), proponen estudiar las relaciones del lenguaje como *juegos* necesariamente inestables y autogeneradores de sistemas a través de su propia inestabilidad. Esta propuesta pone énfasis en la comprensión de la naturaleza de los vínculos entre medio ecológico,



sociedad e individuo, interioridad y exterioridad, como motor de las tendencias lingüísticas y de las idiosincrasias en transformación.

**LA REVALORACIÓN DE LAS RELACIONES DE LOS RASGOS DEL LENGUAJE** del individuo (idiolecto) respecto de unos rasgos lingüísticos compartidos (ecolecto), y su participación en la recreación del lenguaje y el desarrollo colectivo de mensajes y valores simbólicos, abre una perspectiva para considerar que los procesos sociales del lenguaje no están separados de un sistema mayor de transacciones ecológicas. Bajo esa perspectiva es necesario propiciar una relación más equilibrada entre pragmática y ecología (*cf.* Chawla, 1991), para tratar de entender mejor cómo participa el lenguaje en dichas transacciones.

## 1. EL LENGUAJE COMO SISTEMA DINÁMICO

**ANTES DE WILHELM VON HUMBOLDT**, entre los lingüistas predominaba la idea de que el lenguaje estaba sujeto a relaciones fijas, o bien a una modificación lineal con efectos consecutivos. Un primer paso en el cambio de esta idea se dio con la aceptación de que las lenguas se modifican gradualmente por préstamos e influencias mutuas que afectan las palabras y los elementos que las forman, así como las estructuras sintácticas y las pautas gramaticales. Aquí hay una primera analogía importante con las modernas ciencias naturales, que estudian a los organismos como sistemas coordinados.

**UNA DE LAS FALLAS FATALES DEL POSITIVISMO** fue su creciente dificultad para acceder a una descripción adecuada de los fenómenos cambiantes, como el lenguaje y la transformación de las sociedades, cuyas relaciones no parecían sujetarse a los principios descriptivos usados hasta entonces por el empirismo. Así, una teoría dinámica del lenguaje en sociedad tendría que ocuparse no sólo de la tricotomía funcional semántica-sintaxis-pragmática, sino especialmente de las relaciones entre discurso y comunicación en un todo armónico. Esta visión tendría que considerar al lenguaje por el paralelismo entre la evolución de la especie y el desarrollo humano individual, no como una secuencia de rupturas, sino como continuidad en un seno ecológico. De manera que el estudio del lenguaje pudiese reflejar la importancia

que éste tiene en la creación del discurso en un entramado socioecológico. Aunque este propósito no es del todo nuevo, probablemente merezca una nueva actitud de apertura en quienes desean comprenderlo. Sus orígenes están en la averiguación que inició Sapir, respecto de la relación que tenían las lenguas de los nativos norteamericanos con los elementos naturales de su ambiente, así como en las observaciones sobre psicología social, que en Piaget y Vygotsky descubren una trama continua de signos recurrentes en el lenguaje, a partir del *yo central* en que germina el idiolecto, extendiéndose a una comunidad, una coordinación de ‘yos’ en nichos y redes autopoyéticas de significación. En términos de la semiótica, esto es lo que Jakob von Uexküll llamó *Umwelt*: un entorno o ‘mundo ecológico’ en el cual florecen los ecolectos, las tendencias grupales y los sistemas de preferencia, pero también la fijación de normas y la regulación del desarrollo (*cf.* Uexküll, 1957). Este enfoque resulta de un refinamiento de una idea germinal de De Saussure, de que “los signos del lenguaje tienen vida” (De Saussure, 1916:33); esa ‘vida’ se desenvuelve en el seno socioecológico.

## 2. REGULACIÓN EN EL LENGUAJE Y EN LA MORAL

**HACE CASI CUARENTA AÑOS HAUGEN HACÍA NOTAR** un cambio en la perspectiva lingüística, del positivismo al estructuralismo: el lenguaje había pasado de ser entendido como un ‘organismo vivo’, a ser entendido como una ‘máquina’. Este cambio se acompañó de una sustitución masiva de metáforas en la refinación de una terminología técnica y tecnológica para definir las partes del lenguaje. Con todo su poderío práctico, económico y político, la revolución informática consolidó la idea de que el lenguaje era el producto de una máquina. Por lo tanto el lenguaje podría ser comprendido a través de un ‘instructivo fundamental’, equivalente a la gramática universal que defiende el generativismo lingüístico a partir de Chomsky.

**EN CONTRASTE CON LO ANTERIOR,** actualmente se reconsideran algunos aspectos de la metáfora biológica del lenguaje, aceptando que éste no ‘vive’ como un organismo, sino más bien ‘vive’ en el hombre y su ambiente. De cierto modo el lenguaje humano es el hombre mismo. Entre los lingüistas que apoyan esta idea, Mufwene reconoce que un lenguaje se sustenta de un modo semejante a como se efectúa la combinación genética en los tejidos biológicos, con la participación directa de los subordinados (o aprendices), que aportan al mismo tiempo correspondencia, selección y modificación de contenidos durante sus procesos de coordinación [o aprendizaje] (Mufwene, 2002). Según esta idea, una especie (comparable a un lenguaje) se integra por organismos (equivalentes a unos idiolectos), proyectando a largo plazo una serie de relaciones interdependientes. Estas relaciones se vinculan por sistemas de coherencia relativamente rígidas (leyes o reglas operativas) y relativamente flexibles (preferencias).



**POR ANALOGÍA DE LO QUE SUCEDE EN UN SISTEMA BIOLÓGICO**, la coherencia del lenguaje se logra por un equilibrio entre la rigidez estructural y la flexibilidad adaptativa. La coherencia entre regla y volición, o entre posibilidad y necesidad, a su vez, determina las pautas de corrección gramatical y las relaciones deonticas<sup>1</sup> en el contexto social. Como observa F. A. Hayek:

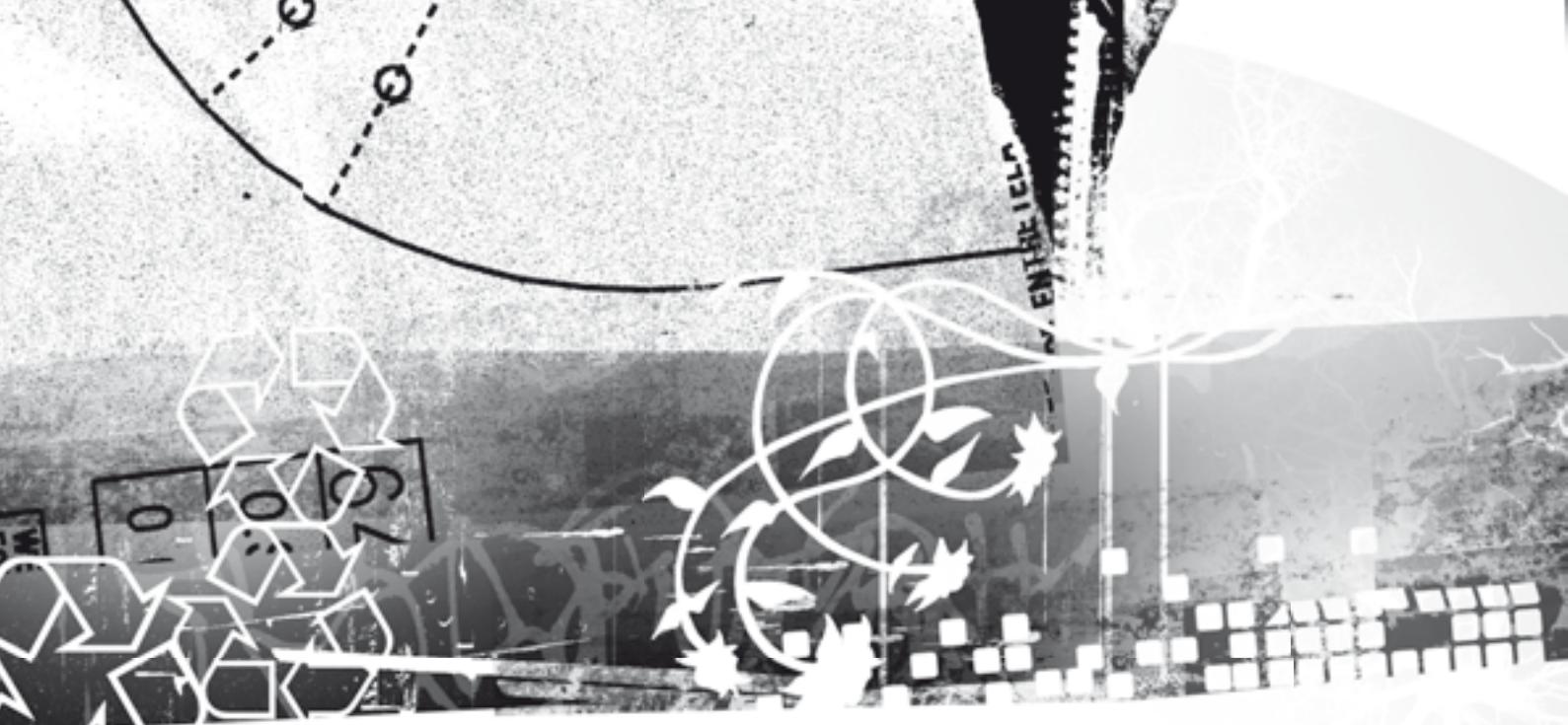
**EL HOMBRE ES TANTO UN ANIMAL** que sigue reglas como un animal que busca propósitos. Y triunfa no porque sepa por qué debe observar las reglas que observa, o porque sea capaz de poner estas reglas en palabras, sino porque su pensamiento y su acción están gobernados por reglas que por un proceso de selección han evolucionado en la sociedad en la que vive (Hayek, 1973:11).

**LA ELABORACIÓN DE PROPÓSITOS Y LA OBSERVANCIA DE REGLAS** para alcanzarlos, serían formas con las que el hombre intenta apropiarse del mundo, interpretándolo como un conjunto de leyes que persiguen propósitos y adjudicándole un sentido humano a todo cuanto lo rodea. La creación de un mundo de progresos no sería tanto una aberración del positivismo o de la moral en general, sino un síntoma de la percepción humana, de un mundo de causas y efectos. En este marco, las reglas de juego creadas por el hombre en sociedad son pautas de orden que impiden, por un lado, la excesiva libertad del individuo (*e. g.* para crear relaciones de lenguaje a capricho, o para imponer sus deseos o preferencias sobre una conducta moral colectiva), y por otro lado contribuyen al desarrollo consistente de las estructuras del lenguaje y de la moral (*cf.* Brown y Levinson, 1992; Ferguson, 1976).

### 3. EL YO DIALÓGICO Y EL YO ECOLÓGICO

**CONTEMPLANDO AL YO COMO CENTRALIDAD COGNITIVA**, el idiolecto está condicionado por el yo en sus diferentes modalidades. Sin oponerse a este condicionamiento, sus rasgos íntimos también se deben a las complejidades de la interpercepción, en procesos de transmisión, filtración y asimilación de los mensajes en sociedad. Esto quiere decir que hay dos tipos de aspectos elementales del idiolecto por su conformación: los de origen autoperceptivo y los de origen interperceptivo. En consecuencia, un enlace interperceptivo entre dos idiolectos forma una nueva complejidad, una

<sup>1</sup> La deontología es el ‘tratado de los deberes’ (del griego δέον, deber, del impersonal δεῖ, ‘que es apremiante, necesario o correcto; y λόγος, tratado; derivado de λέγειν, discurrir). El carácter deontico de las normas se refiere a la necesidad de cumplimiento que caracteriza una conducta humana. En lógica jurídica, particularmente en la doctrina de Georg Henrik von Wright, el carácter deontico es incompatible con el prohibitivo porque se supone que el primero se debe a una tendencia ‘natural’ de la conducta, y a diferencia del segundo, no implica ningún aspecto punitivo.



trama de mensajes en un nivel distinto, que corresponde al ecolecto. El ecolecto es la forma en que se comparten mensajes particulares en un medio restringido, con una base de reglas y referencias, por un lado, y con una amplitud característica de signos autónomos y flexibles, por otro. El ecolecto constituye la mediación entre el idiolecto, como intimidad exteriorizada del sujeto, y el idioma, como articulación de una colectividad.

**POR LO QUE RESPECTA AL SIMBOLISMO DE LA GRAMÁTICA** como integración del yo con el contexto, Durkheim, Dewey y Kohlberg, entre otros, señalan la emergencia de la ‘personalidad moral’ en el *diálogo* de la autorregulación (del yo autoperceptivo) con el reconocimiento del contexto: identificación de la alteridad y formación del *juicio moral*. Bentley (1964), especialista de la caracterización del yo ante el ello como principio de la *trama moral* (el drama en su sentido más amplio), también observa que las bases de una gramática de las necesidades y los deseos se ubican en un yo central confrontándose con un ello en oposición; la tensión que acerca o aparta a uno del otro oscila entre la polaridad de la anomía (desprendimiento de las reglas *desde el yo*) y la heteronomía (sujeción a los lazos *desde el ello*). Tomando en cuenta su etimología, la *persona* es una máscara de teatro con una actuación en sociedad. La *personalidad* está sujeta así a un proceso entre autorregulación y contexto, a semejanza de como se sujeta un personaje teatral a las relaciones de su propia identidad (*papel*) con la identidad de los otros en contexto (*trama*). La personalidad ocupa –glosando a Piaget– una coordenada dinámica en las relaciones sociales que definen una parte de sus rasgos característicos, en contacto ecoléctico; la otra parte va a definirse por el grado de autonomía de la persona, en el cual se desarrolla el idiolecto.

**LA PERSONALIDAD IMPLICA COOPERACIÓN:** la autonomía de la persona se opone a la vez a la anomía, y a la heteronomía: en este sentido, la persona es solidaria de las relaciones sociales que mantiene y engendra. La personalidad se inicia, pues, a partir del final de la infancia (de ocho a doce años), con la organización autónoma de reglas, de los valores y la afirmación de la voluntad como regulación y jerarquización moral



de las tendencias. Pero en la persona hay algo más que estos factores. Está su subordinación a un sistema único que integra el yo de modo *sui generis*: existe, por tanto, un sistema ‘personal’ en el doble sentido de particular de un individuo dado y de implicador de una coordinación autónoma (Piaget, 1964:100-101).

**LA PSICOLOGÍA ASUME ASÍ,** que *originalidad* y *personalidad* son dos aspectos centrales del yo maduro, capaz de equilibrar la relación entre la propia autonomía y la subordinación relativa a un sistema social (Puig Rovira, 1996). Desde la ecolingüística, en esta relación perdura el factor de equilibrio como *acuerdo simbólico*, en el juego entre autonomía y subordinación. Juego entre subordinación a un régimen, una tradición, una tendencia, y por otra parte revelación de la autonomía del individuo en el desenvolvimiento de sus propias tendencias. El juego como equilibrio entre la anomía y la heteronomía, como *deber ser* contra el *ser*, señala la diferencia entre trascendencia y transgresión de la *gramática social* dentro de la cual se sitúa la deónica política.

**EN EL DISEÑO DE UN ESTILO DE LENGUAJE,** a la profundidad grammatical tocan aspectos estructurales como la acción (del sujeto, de la expresión, de la ideología llevada a la práctica) y la forma de conectar una consecuencia (complemento, reacción, contestación), mientras que a la superficie grammatical toca presentar una selección, entre las variedades y combinaciones posibles, de las relaciones intencionales, pragmáticas y experimentales. A la naturaleza abierta y versátil del ecolecto se debe también el campo de desarrollo del estilo del lenguaje social, y el diseño de la política ambiental a partir de un patrón de lenguaje.

#### 4. LA ESPIRAL ECOLÓGICA DEL LENGUAJE

**EN UNA REVISIÓN AL CONDUCTISMO DE SKINNER,** la conexión entre idiolecto y ecolecto sería el conjunto de ‘conductas ecoicas’ en cada individuo, haciéndose patente en actitudes simuladas, repeticiones y fijaciones, y en maneras de resolver un conflicto. En este caso el ecolecto tiene gran importancia dentro de los procesos de aprendizaje, por ser el ámbito en que se realizan las negociaciones entre preferencias y necesidades por aprender en el individuo, y las formalizaciones o simbolizaciones de la enseñanza establecidas por la comunidad.

**LAS FUERZAS AL INTERIOR DEL IDIOLECTO,** las pulsaciones de su *permeabilidad selectiva*, pueden caracterizarse como *atracciones* y *repulsiones*, dos tendencias que participan en las transformaciones semánticas y fonológicas, y que se han derivado de un patrón cognitivo entre el *yo* y el *ello*. La *atracción* propicia que el individuo absorba una selección de cuanto percibe en el ecolecto, mientras que la *repulsión* sirve como preservador de la identidad, ante la vastedad del idioma y de sus recursos.

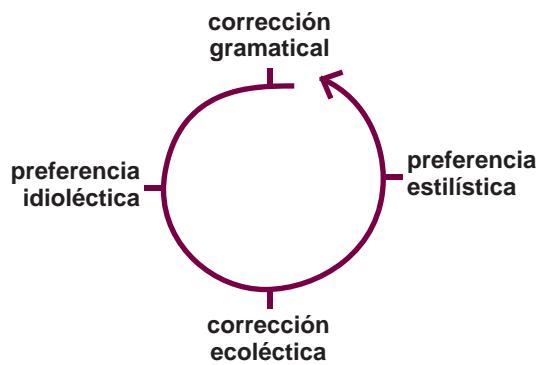
**LA RELACIÓN GRAMÁTICA-IDIOLECTO-ECOLECTO-ESTILO** cumple un ciclo funcional entre la sencillez y la complejidad, entre la estructura fundamental y la renovación del mensaje, en un equilibrio que hace posible la evolución de las ideas y la transformación del contenido lingüístico sin que éste quede disperso.

**LA TEORÍA DE LA INFORMACIÓN ENSEÑA** que sin estructura, sin un código, un sistema es inútil. Es perfectamente libre, pero la libertad es indistinguible del ruido. No hay inteligibilidad, ni protección contra el error. Es incapaz de volverse compleja. [...] La estructura es natural a los seres humanos. Pero si hay demasiada estructura, el impulso creador es sofocado y las pautas se vuelven rígidas, resistentes al cambio. Si hay demasiado poca, entonces el arte, la literatura, la música, la moda y la política caen en el desorden y el ruido sin significado. La entropía gobierna. La estructura y la libertad, como la entropía y la redundancia, no son opuestos en guerra sino fuerzas complementarias. (Campbell, 1989: 382-383).

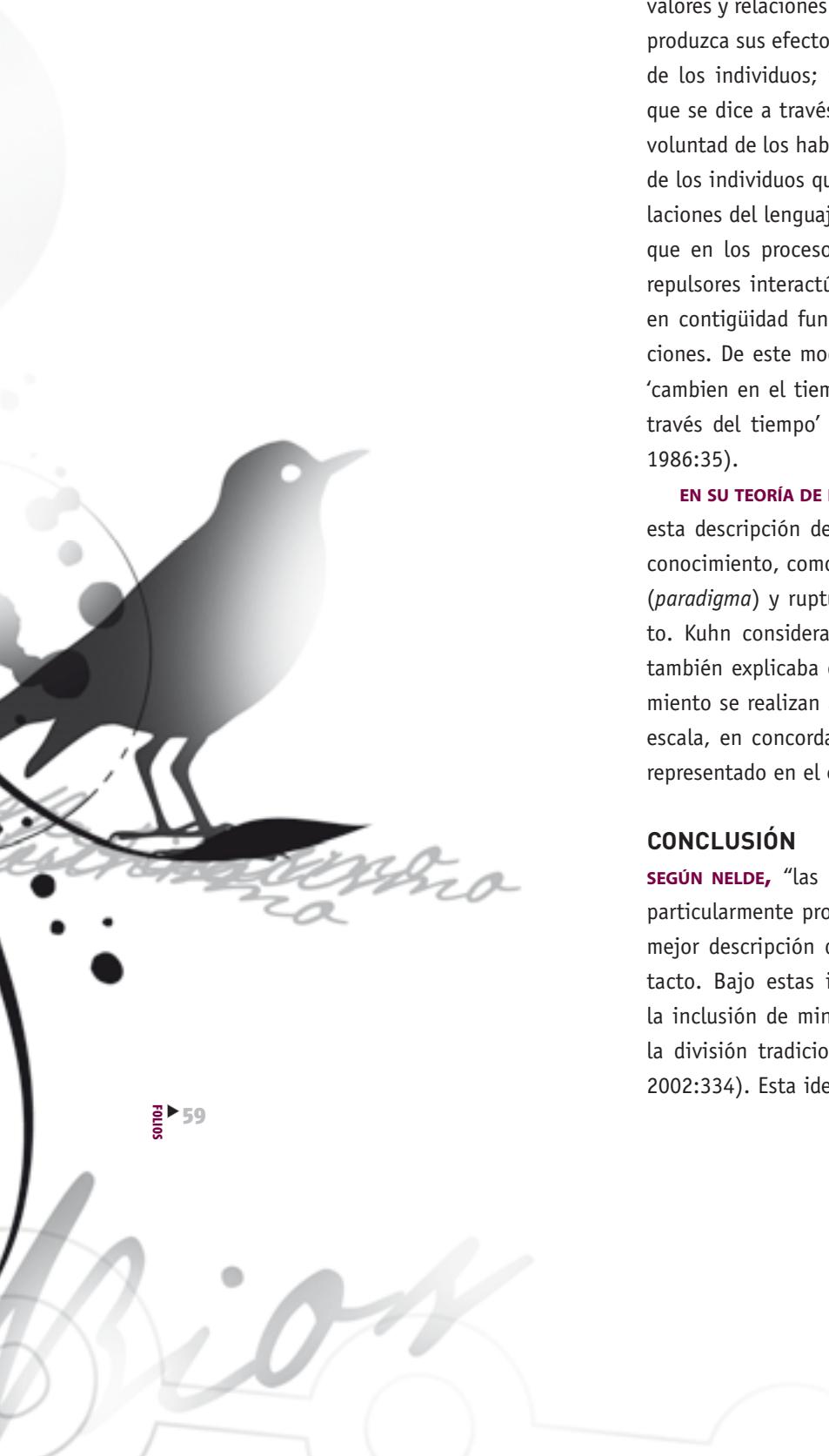


**DE ESTA CITA SE INFIERE QUE LA GRAMÁTICA ES INDISPENSABLE PARA LA COMUNICACIÓN.** Sin ella, los aspectos fundamentales de la información y del mensaje se pierden irremediablemente. A semejanza de la estructura deóntica del discurso político, la corrección gramatical es transmitida tradicionalmente, por generaciones, y es la estructura rígida básica del lenguaje (no sólo del lenguaje verbal, si se contempla que la gramática es un sistema de códigos plurales en que participan también las actitudes y las acciones sociales). Sin embargo, la gramática no constituye por sí misma toda la extensión y la complejidad del lenguaje. Para impulsar la dinámica de la trama lingüística, la gramática requiere de su propia vulneración, a través de la preferencia idioléctica que Campbell entiende como 'libertad'. Ésta es la capacidad que cada individuo desarrolla paralelamente con el desenvolvimiento de la personalidad, para usar y al mismo tiempo transformar la gramática. El idiolecto es así, el conducto por el que cada persona expresa sus necesidades e intereses característicos, y su desarrollo va de la mano con los procesos de madurez del individuo autónomo y creativo. Por analogía, el ecolecto es el conjunto de expresiones de un conjunto social en transformación, igualmente capaz de madurar y lograr sus propias imágenes de creatividad y originalidad.

**EL INDIVIDUO SE EXPRESA Y SE COMUNICA MEDIANTE UNA NEGOCIACIÓN** de su propio idiolecto, basándose en la referencia de una gramática común. Esta negociación se concreta en una nueva forma de corrección, la ‘corrección ecoléctica’. Recapitulando, un ecolecto es la forma particular con que varias personas en contacto recurrente manifiestan su convivencia directa, cediendo y compartiendo sus tendencias de gestualidad, actitud, expresividad y volición. El ecolecto es así una especie de estado contractual en que se realiza la comunicación, un campo para la transformación y renovación de los signos en la trama comunicativa. Los intercambios entre sus atractores-repulsores son dúctiles, en pos de un equilibrio relativo que favorezca la cooperación entre las autonomías en convivencia creativa. La formulación y transmisión del ecolecto no puede prescindir de una capacidad propia de corrección, que dé coherencia a las negociaciones del lenguaje en este nivel. Pero una vez más, para que esta corrección no haga morir la espontaneidad y vitalidad de los procesos de comunicación y convivencia, se requiere de una nueva forma de vulneración, una ‘preferencia estilística’.



*Espiral de estilos ecolingüísticos.* Esquema característico de los ciclos gramaticales, como etapas en un sistema epistémico. Estas etapas son características en el desarrollo del lenguaje individual, lo mismo que en el ‘idioma social’. Coincidientemente, la construcción de coherencia en el lenguaje político se somete a este ciclo, en una coordinación entre la preferencia individual (equivalente al idiolecto), la congruencia colectiva (equivalente a la corrección ecoléctica), la preferencia ideológica-idiósincrática (equivalente a la preferencia estilística) y la déontica política (equivalente a la corrección gramatical). Este ciclo no se cierra en sí mismo, sino que, abriéndose entre un punto y otro, traza una recreación continua del lenguaje.



**DE SAUSSURE DISTINGUÍA COMO LENGUA Y HABLA** dos manifestaciones del lenguaje en que la primera es la suma de actos, valores y relaciones necesarios para que el habla sea inteligible y produzca sus efectos en un ámbito común, aparte de la voluntad de los individuos; mientras que el habla es la totalidad de lo que se dice a través de las combinaciones individuales según la voluntad de los hablantes. Más allá de la necesidad y la voluntad de los individuos que introduce De Saussure para explicar las relaciones del lenguaje en sus ejes diacrónico y sincrónico, parece que en los procesos lingüísticos, un conjunto de atractores y repulsores interactúan impulsando un ciclo entre orientaciones en contigüidad funcional, en una sucesión abierta de negociaciones. De este modo se hace comprensible que las tradiciones ‘cambien en el tiempo’ y que la interpretación de los estilos ‘a través del tiempo’ no pueda permanecer inalterada (cf. Kurkela 1986:35).

**EN SU TEORÍA DE LAS REVOLUCIONES,** Thomas S. Kuhn identificó esta descripción del movimiento cíclico en la construcción del conocimiento, como una oscilación periódica entre acumulación (*paradigma*) y ruptura (*revolución*) de sistemas de conocimiento. Kuhn consideraba estas oscilaciones a plazos largos, pero también explicaba que las grandes transformaciones del pensamiento se realizan al cabo de numerosas oscilaciones en menor escala, en concordancia con el esquema de ciclos gramaticales representado en el esquema anterior.

## CONCLUSIÓN

**SEGÚN NELDE,** “las iniciativas ecolingüísticas han probado ser particularmente provechosas en la medida que han logrado una mejor descripción de las formas de lenguajes sociales en contacto. Bajo estas iniciativas pueden acogerse más grupos en la inclusión de minorías y grupos multiculturales, expandiendo la división tradicional de lo autóctono y lo alóctono” (Nelde, 2002:334). Esta idea también puede aprovecharse en el estudio



de las relaciones entre lenguaje político y acción ecológica: aceptar que una sociedad es un tejido ‘en contacto’ (en un constante roce de influencias y tendencias entre lo *exterior* y lo *interior*), también es aceptar que el ámbito de esa sociedad (su contexto ecológico) ‘está en contacto’ (en correlato) con el lenguaje de la propia sociedad: ecología y entramado social se compenetran. La ecolingüística habría revelado así que las relaciones del lenguaje en sociedad son semejantes a las relaciones del hombre con su medio ambiente. Conceptos como *interrelación*, *ambiente*, *diversidad*, *degradación*, *reciclaje* y *conservación*, son igualmente relevantes para las bases del estudio del lenguaje en general y del lenguaje político en particular.

**PARA ENTENDER LA IMPORTANCIA DEL IDIOLECTO** en la alimentación y el desarrollo del ecolecto y su influencia en el medio ambiente, es obvio que no basta sustituir un conjunto de metáforas por otro. Pero es cierto que algunas metáforas son más luminosas que otras, y que pueden servir mejor a la descripción de un proceso que se quiere investigar. La ecolingüística puede contribuir a este fin. Sin embargo, es preciso recuperar la visión crítica de Luhmann, en el sentido de que “la inclusión de los problemas ecológicos en la política puede reforzar su oscilación entre la sobreestimación y la resignación, entre las promesas y las decepciones” (Luhmann, 1986:85). Por ello el individuo-en-sociedad (la relación entre idiolecto y ecolecto) tiene un papel básico en la renovación de la política ambiental y su puesta en acción.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENTLEY, Eric (1964). *The Life of the Drama*, Peter Smith Pub, Londres (trad. al castellano: *La vida del drama*, Paidós, Barcelona 2007).
- BROWN, Penelope y Stephen L. Levinson (1992). *Politeness. Some Universals in Language Usage*, Cambridge University Press, Cambridge.
- CAMBELL, Jeremy (1982). *Grammatical Man. Information, Entropy, Language, and Life*, Simon and Schuster, Nueva York.



TX 120

- CHAWLA, Saroj (1991). "Linguistic and Philosophical Roots of our Environmental Crisis", en *Environmental Ethics*, vol. 13, núm. 3; pp. 253-273 (repr. en Fill y Mühlhäuser, *vid. infra*, pp. 115-123).
- CHOMSKY, Noam (1975). *Reflections on Language*, Pantheon Books/ Random House, Nueva York (trad. al castellano: *Reflexiones sobre el lenguaje*, Ariel, Barcelona 1978).
- DE SAUSSURE, Ferdinand (1916). *Cours de linguistique générale*, Payot, París (trad. al castellano, *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires 1996).
- DEWEY, John (1975). *Moral Principles in Education*, Leffer & Simmons, Londres y Amsterdam.
- DURKHEIM, Émile (1934). *L'éducation morale*, Librairie Félix Alcan, París (trad. al castellano: *La educación moral*, Losada, Buenos Aires 1997).
- FERGUSON, Charles A. (1976). "The structure and use of politeness formulas", en *Language in Society*, vol. 5, no. 2; pp. 137-151.
- FILL, Alwin y Peter Mühlhäuser [eds.] (2001). *The Ecolinguistics Reader. Language, Ecology and Environment*, Continuum, Londres.
- HABERMAS, Jürgen (1962). *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, Luchterhand, Darmstadt (trad. al inglés: *The structural transformation of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*, MIT Press, Cambridge 1989).
- HABERMAS, Jürgen (1970). *Zur Logik der Sozialwissenschaften*, Suhrkamp, Frankfurt am Main (trad. al castellano: *La lógica de las ciencias sociales*, Taurus, Madrid 1967).
- HABERMAS, Jürgen (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns*, Suhrkamp, Frankfurt am Main (trad. al castellano: *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1981).
- HABERMAS, Jürgen (1992). *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen*, Rechtsstaats, Frankfurt am Main (trad. al castellano: *Normas y valores*, Editorial Trotta, Madrid 2008).
- HAUGEN, Einar (1972). *The Ecology of Language*, Stanford University Press, Stanford.
- HAYEK, Friedrich A. (1973). *Law, Legislation and Liberty: Rules and Order*, vol. 1, The University of Chicago Press.
- HERMANS, H. J., H. J. G. Kempen y R. J. P. Van Loon (1992). "The dialogical self: Beyond individualism and rationalism", en *American Psychologist*, núm. 47, pp. 23-33.

- KOHLBERG, Lawrence (1981). "The Philosophy of Moral Development", en *Essays on Moral Development*, vol. 1, Harper & Row, San Francisco.
- KUHN, Thomas S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press (trad. al castellano: *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México 1971).
- KURKELA, Kari (1986). "Note and Tone: A Semantic Analysis of Conventional Music Notation", en *Acta Musicologica Fennica*, 15, Helsinki.
- LUHMANN, Niklas (1986). *Ökologische Kommunikation: Kann die moderne Gesellschaft sich auf ökologische Gefährdungen einstellen?* (trad. al inglés: *Ecological Communication*, University of Chicago Press, Chicago 1989).
- MUFWENE, Salikoko S. (2002). "Competition and Selection in Language Evolution", en *Selection*, vol. 3, núm. 1, Akadémiai Kiadó, Budapest, nov. 2002, pp. 45-56.
- MÜHLHÄUSLER, Peter (1994). "Babel Revisited", en *UNESCO Courier*, UNESCO, París, abr. 1994; pp. 16-21 (repr. en Fill y Mühlhäuser, *vid. supra*, pp. 159-164).
- NELDE, Peter Hans (2002). "Language Contact" en (R. B. Kaplan, ed.) *The Oxford Handbook of Applied Linguistics*, Oxford University Press, Oxford, pp. 325-334.
- PIAGET, Jean (1964). *Six études de psychologie*, Gonthier, Ginebra (trad. al castellano: *Seis estudios de psicología*, Seix Barral, Barcelona 1975).
- PUIG Rovira, Josep Maria (1996). *La construcción de la personalidad moral*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- SAPIR, Edward (1912). "Language and Environment", en *American Anthropologist*, no. 14, pp. 226-242 (repr. en Fill y Mühlhäuser, *vid. supra*, pp. 13-23).
- SEARLE, John R. (1995). *The Construction of Social Reality*, The Free Press, Nueva York.
- STEINER, George (1975). "Language and Gnosis" en [G. Steiner] *After Babel: Aspects of Language and Translation*, Oxford University Press, Oxford (repr. en Fill y Mühlhäuser, *vid. supra*, pp. 24-30).
- UEKKÜLL, Jakob von (1957). "A Stroll Through the Worlds of Animals and Men: A Picture Book of Invisible Worlds" en (C. H. Schiller, ed. y trad.) *Instinctive Behavior: The Development of a Modern Concept*, International Universities Press, Nueva York, pp. 5-80. ▲

## De balas reales y efectos **technicolor**. Una mirada a la realidad a través de la pantalla

► GILBERTO DOMÍNGUEZ MÁRQUEZ

### I

**NUESTRAS VIDAS TRANSCURREN** en medio de un mar de frecuencias, y esto va más allá de una simple metáfora. Literalmente estamos hundidos entre frecuencias digitales y analógicas que surcan el espacio con casi total libertad. Solamente el plomo y amplias capas de concreto pueden aislarnos del feroz ataque de estas señales que van y vienen en todas direcciones atravesando nuestro cuerpo.

### II

**CRECÍ FRENTE A LAS PANTALLAS** creyendo que se podía volar, lo bueno fue que mi primer despegue lo hice de sólo un metro de altura y, al fin, dejé de intentarlo, pero nunca de ver televisión, excepto cuando se descomponía y quedábamos sumergidos en la radio. Al cabo de los años, he aprendido a combinar los mundos oníricos con aquel otro en el que pagamos impuestos, donde el tiempo apremia y la sangre salpica por todos lados. Realidad y ficción: frontera cada vez menos explícita.

### III

**ALGUNA VEZ, MIENTRAS REALIZABAMOS** un reportaje sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, encontramos que uno de nuestros entrevistados, Robert Ressler, experto del FBI sobre multihomicidios, asesoró lo mismo a la policía mexicana sobre los terribles casos en nuestra frontera norte, como a los realizadores de *Silence of the lambs*, titulada en México como "El silencio de los inocentes". Específicamente inspirando al agente investigador (Crawford), quien en el filme cuenta con recursos ilimitados para sus pesquisas, con equipos científicos para reunir pruebas dotado de una pasión imparable. Al tiempo que en nuestro reportaje el señor Ressler se asombra de lo arcaico de nuestros métodos de

► Gilberto Domínguez Márquez es profesor de discurso sonoro en el ITESO y realizador radiofónico en Radio Universidad de Guadalajara. Ganador, entre otros, del Premio Nuevo Periodismo Iberoamericano CEMEX-FNPI, que preside el escritor Gabriel García Márquez, en la categoría de Radio, en septiembre 2003.

investigación y de la ausencia de pruebas basadas en análisis científicos. No soportamos la violencia real, pero pagamos por consumirla en el cine.

#### IV

**LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN MASIVA**, ha asimilado gradualmente la violencia hasta hacerla familiar, digerible con palomitas y muchas veces previsible. En un mismo turno de *zapping* es posible encontrarse con diversos tipos de agresiones; algunas serán preparadas con un guión y otras son escritas por la mano del destino, pero el caso es que ya es asunto de todos los días.

**ESTA NORMALIZACIÓN** tiene sus correspondientes en la prensa, y sólo basta sacudir un poco sus páginas de las que caen cartuchos percutidos y el olor a pólvora.

#### V

**EN LA CLÁSICA PELÍCULA JAMAIQUINO** *The harder they come* (*Caiga quien caiga*, 1972) protagonizada por Jimmy Cliff, el bandido comprende que no tiene nada que perder; que su retrato posado, empuñando dos pistolas y una estrella que le cubre todo el frente de la camisa, le puede dar la fama que no logrará jamás con su música; entonces, el antihéroe nos convence hasta justificar su causa. Es como un bandido bueno a la manera de Chucho el Roto. Ejemplos como estos abarrotan las parrillas programáticas: los narcocorridos que elevan a la calidad de mártires a los traficantes, la baja comididad, incluso en programas infantiles, en los que por cualquier motivo se empuña un revolver o estalla una bomba. El caso en *You Tube*, de un niño que cae, y deviene un acto cruel en un espectáculo hilarante haciendo mundialmente famoso al niño conocido como Edgar.

#### VI

**NO SOY DE LOS QUE CREEN QUE LA VIOLENCIA** puede suprimirse como política de Estado, y no creo que la televisión es condonable por lo que transmite. En lo que sí creo es que debemos aprender a ser espectadores, establecer nuestros propios límites de consumo y producción de mensajes. Con ello, pensar cómo atender las causas y consecuencias de una exposición tan salvaje y pasiva de los retratos más crueles y degradantes que vemos todos los días en casa, en el cine, en el periódico, productos por los que pagamos todos cuando el caído es inocente. ▶



Biblioteca  
De Alejandría

# El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración.



MARTÍNEZ ALIER, JOAN. ED.  
ICARIA/ANTRACYT-FLACSO,  
BARCELONA 2004, 368 PP.

► HELIODORO OCHOA GARCÍA

JOAN MARTÍNEZ ALIER RELATA, EN UNA ANÉCDOTA, QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA AMBIENTAL EUROPEA, DOMINGO JIMÉNEZ BELLTRÁN, DIO UN DISCURSO EN EL INSTITUTO WUPPERTAL TITULADO “**E**COEFICIENCIA, LA RESPUESTA EUROPEA AL DESAFÍO DE LA SUSTENTABILIDAD”. MARTÍNEZ ALIER, LE INTERPELÓ DICIÉNDOLE QUE ESCRIBIRÍA UN LIBRO SOBRE ECOJUSTICIA, LA RESPUESTA DEL TERCER MUNDO AL DESAFÍO DE LA SUSTENTABILIDAD. ESTE LIBRO ES **EL ECOLOGISMO DE LOS POBRES: CONFLICTOS AMBIENTALES Y LENGUAJES DE VALORACIÓN**, QUE SURGE CUANDO SI FUERA UNA ESPECIE DE REACCIÓN –COMPLEMENTARIA Y CRÍTICA– HACIA DOS GRANDES CORRIENTES PREDOMINANTES DEL ECOLOGISMO, QUE EL AUTOR IDENTIFICA COMO EL CULTO A LO SILVESTRE Y EL EVANGELIO DE LA ECOEFICIENCIA.

EL CULTO A LO SILVESTRE se caracteriza por una actitud biocéntrica de respeto y sacralidad hacia la naturaleza. Surge como respuesta a la fuerte presión que ejerce la humanidad sobre los ecosistemas. Estos ecologistas –entre los que destacan biólogos y filósofos–, proponen reducir los impactos sobre la naturaleza y llegan al extremo de buscar excluir a las personas de las reservas naturales. Algunos



organismos importantes que se sitúan en esta línea son la International Union for the Conservation of Nature (IUCN), el Worldwide Fund for Nature (wwf) y Nature Conservancy (NC), quienes han venido avanzando en el desarrollo de índices de cálculo, monitoreo y evaluación ambiental para su aplicación en políticas de conservación. Otro rasgo fundamental es la anteposición de la conservación de especies naturales (vegetales o animales) frente a cualquier forma de explotación económica, aludiendo a la incommensurabilidad de valores.

**POR OTRO LADO, EL CREDO O EVANGELIO DE LA ECOEFICIENCIA** atiende a la preocupación y desafíos que plantea el crecimiento económico, basado en el uso de energías, recursos y producción obtenidos de áreas naturales, agrícolas, industriales y urbanas, generando impactos ambientales complejos, crecientes e interdependientes. Desde aquí se acuñó el concepto de recurso o capital natural, servicios ambientales y el discurso sobre ecoeficiencia como medida para enfrentar el desafío de la sustentabilidad, promoviendo innovaciones científico tecnológicas dirigidas a la demanda de materiales, aumentar eficiencia energética, evaluar impactos ambientales y efectos en la salud, además de establecer políticas basadas en ecoimpuestos, mercados de emisiones e internalización de externalidades. Tiene un fuerte enfoque gerencial para regular, limpiar o remediar la degradación que causa la industrialización; destaca la participación de economistas e ingenieros, y contiene una notable influencia empresarial. El Instituto Wuppertal se identifica como el “templo” de esta religión.



**BAJO ESTAS PREMISAS, MARTÍNEZ ALIER** desarrolla once capítulos que tienen como eje de discusión, análisis y articulación la justicia ambiental y el ecologismo de los pobres (o ecologismo popular), como una corriente del ecologismo que *desafía* a las dos corrientes anteriores, centradas en el culto a lo silvestre y la ecoeficiencia. El autor subraya que el eje principal del ecologismo de los pobres "...no es una reverencia sagrada a la naturaleza sino un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento; no tanto una preocupación por los derechos de las demás especies y generaciones futuras humanas sino por los humanos pobres de hoy..." de ahí que, los actores de estos movimientos muchas veces no utilizan un lenguaje ambiental, razón por la cual esta corriente del ecologismo se identificó apenas en los años ochenta.

**ALGUNOS DATOS ILUSTRAN** la creciente explotación de recursos en territorios ambientalmente frágiles y el aumento de flujos de mercancías físicas y energía del Sur al Norte, llevando a conclusiones que la economía, tal como está planteada, no es compatible con el medio ambiente por el tamaño de la huella ecológica que representa (medida en hectáreas de tierra requerida para la producción de alimentos, bienes de uso y energía). Martínez propone la economía ecológica, como ciencia transdisciplinaria que atiende el desarrollo de indicadores e índices físicos de (in)sustentabilidad, examinando a la economía en términos del metabolismo social, incrustada en un ecosistema y que plantea instrumentos de política pública orientados hacia la sustentabilidad y no al desarrollo, que conlleva la connotación de crecimiento económico.

**CON ESTA PERSPECTIVA**, el autor expone crudas situaciones asociadas a conflictos ecológicos derivados de actividades mineras de metales preciosos; describe la destrucción de manglares por la industria camaronera; la destrucción y sustitución de bosques por plantaciones forestales; la biopiratería y expropiación de conocimientos locales en el manejo de biodiversidad; la construcción de embalses (hidroeléctricas), el desvío de cursos fluviales y la apropiación de aguas subterráneas, entre otras situaciones. El denominador común es la presencia de grandes compañías y corporaciones con alcance local o global, quienes obtienen el máximo aprovechamiento económico en aquellos lugares que disponen de riquezas naturales (y conocimientos) que les resultan atractivas.

**LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS**, las grandes empresas transnacionales y las ciudades, tienen una gran deuda ecológica hacia los lugares que les sostienen y proveen de bienes naturales, debido al intercambio ecológicamente desigual al que sujetan a un sinnúmero de comunidades y ecosistemas. La justicia ambiental, cobijada por los derechos humanos y promovida por movimientos ambientales que nacen en los pueblos y se proyectan con alcance global, defienden la vida desde los ecosistemas que habitan; son "...mujeres y hombres comunes y corrientes que luchan para corregir el daño provocado a la tierra, el aire y el agua..." el conocimiento y difusión de estos conflictos "...inspira a otros a librarse una batalla contra las fuerzas que dañan el medio ambiente local y global." ▶



